



DIARIO OFICIAL

ORGANO DE PUBLICACION DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE
YUCATAN.

Dirección: Calle 35 No. 501 entre 62 y 62-A
(Recinto del Poder Judicial del Estado)

Publicación periódica: Permiso No. 0100921
Características: 111182816. Autorizado por SEPOMEX

DIRECTOR: LIC. SALVADOR SOLORZA CASTILLO.

AÑO CV

MERIDA, YUC., VIERNES 13 DE DICIEMBRE DE 2002

NUM: 29,787

-SUMARIO-
GOBIERNO DEL ESTADO
PODER EJECUTIVO

**TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
DEL ESTADO DE YUCATAN**

AVISO PUBLICO 2

**JUNTA LOCAL DE CONCILIACION
Y ARBITRAJE DEL ESTADO**

AVISO 3

PODER JUDICIAL

NOTIFICACIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA.....	3
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL	14
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL	16
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL	20
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL	22
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL	24
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL.....	29
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR	34
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR.....	36
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR.....	38
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO MIXTO Y DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	40
AVISOS Y REMATES.....	41

YUCATAN

GOBIERNO DEL ESTADO

**TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
DEL ESTADO DE YUCATAN.**

PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS PARTICULARES, DE LAS AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES, DE LOS PROFESIONISTAS EN DERECHO Y PUBLICO EN GENERAL, QUE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 23 DE LA LEY ORGANICA DE ESTE TRIBUNAL, SUS FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS GOZARAN DE SU SEGUNDO PERIODO ANUAL DE VACACIONES, EN EL LAPSO COMPRENDIDO DEL DIECISÉIS AL ULTIMO DIA DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, Y DURANTE EL MISMO EL TRIBUNAL PERMANECERA CERRADO Y NO CORRERAN LOS TERMINOS.

LAS LABORES SE REINICIARAN EL DIA DOS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL TRES.

MERIDA, YUCATAN, A VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL
DOS.

EL MAGISTRADO DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO
ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE YUCATAN.



ABOG. JOSE ANTONIO TUN VELAZQUEZ.

PUBLIQUESE LOS DIAS 3, 10 Y 13 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOS.

**JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y
ARBITRAJE DEL ESTADO**

· A V I S O

Con fundamento en el artículo 34 fracción IV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Yucatán, me permito comunicarle que los funcionarios y empleados de esta Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado, gozarán de su segundo período anual de vacaciones, en el lapso comprendido del 16 al 31 de diciembre del año en curso. Y durante el mismo únicamente permanecerá una guardia para la recepción de documentación y emplazamientos a huelga. Manifestando que no correrán los términos de ley. Asimismo las labores se reiniciarán el día 2 de enero del año 2003 por ser el primero día inhábil.

A T E N T A M E N T E

**"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION"
MERIDA, YUC A 5 DE DICIEMBRE DE 2002.
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA LOCAL DE
CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL ESTADO.**

Lic. Luis Salvador Hipo Xool.

Publíquese los días 9, 11 y 13 de diciembre de 2002.

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL
ESTADO DE YUCATAN.**

S A L A C I V I L.

**AUDIENCIA DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DE
2002.**

**ANE BELAUSTEGUIGOITIA AGUILAR DE
MOLINA, POR SI Y COMO REPRESENTANTE
COMUN.**

**JOSE RAFAEL MOLINA ZALDIVAR COMO
REPRESENTANTE LEGAL.**

**LICENCIADO EN DERECHO FERNANDO.
MEDINA PEREZ COMO APODERADO.**

Expediente formado con motivo del amparo indirecto promovido por Ane Belausteguigoitia Aguilar de Molina, en contra de la sentencia de fecha tres de julio del año dos mil dos, dictada en el toca al recurso de apelación interpuesto por la propia quejosa, por si y como representante común de Procesadora Mol-Ane, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de la sentencia interlocutoria de fecha diecinueve de abril del año dos mil dos, dictada por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, para resolver la excepción de falta de personalidad opuesta por la parte demandada, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por Banco Nacional de Comercio Exterior,

Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo también conocida como Banco Nacional de Comercio Exterior, Sociedad Nacional de Crédito, por conducto de su apoderado el Licenciado en Derecho Fernando Medina Pérez, en contra de Procesadora Mol-Ane, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su representante legal, y de la mencionada quejosa. Expediente número 1046/2002. Auto de fecha once de diciembre del año dos mil dos.

**VICTOR MANUEL MENA KANTUN ALIAS
VICTOR MENA KANTUN.**

CARLOS ANDRES PEREZ CASTRO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Victor Manuel Mena Kantún, alias Victor Mena Kantún, en contra de la sentencia definitiva de fecha veintitrés de abril del año dos mil dos, dictada por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ordinario civil promovido por el referido apelante, en contra del señor Carlos Andrés Pérez Castro. Toca número 1377/2002. Auto de fecha once de diciembre del año dos mil dos.

**ARQUITECTO JOSE MANUEL LOPEZ SO-
TO, EN LO PERSONAL Y COMO APODERA-
DO DE LIZBETH DEL SOCORRO TUGORES
SOSA, ALIAS LIZBETH DEL SOCORRO TU-
CORES SOSA.**

**ABOGADO CARLOS MANUEL PEREZ
ARISPE, COMO APODERADO.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por el Arquitecto José Manuel López Soto, en lo personal y como apoderado de Lizbeth del Socorro Tugores Sosa alias Lizbeth del Socorro Tucoros Sosa, en contra del auto de fecha trece de febrero del año dos mil uno, dictado por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Banco del Atlántico, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero GBM Atlántico, Sociedad Anónima de Capital Variable, antes Banco del Atlántico, Sociedad Nacional de Crédito, por conducto de su apoderado Abogado Carlos Manuel Pérez Arispe, en contra del mencionado apelante y su representada. Toca Número 1589/2002. Auto de fecha once de diciembre del año dos mil dos.

**LICENCIADO EMILIO ANTONIO BORGES
CU, COMO REPRESENTANTE LEGAL DE
LOS APELANTES.**

**UNION DE CREDITO DE SERVICIOS EM-
PRESARIALES, SOCIEDAD ANONIMA DE
CAPITAL VARIABLE.**

REBECA PATRON NOCETTI DE ITURRALDE, REPRESENTANTE LEGAL DE ROBERTO JOSE ITURRALDE PATRON.

ANA ELSA MARTINEZ BUSH Y RAUL Y JORGE CANTILLO PEREZ, COMO CESIONARIOS.

MODA LOCA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.

ERMILO ANTONIO PEDRERO DURAN Y SUSY LORENA MEDIERO ALPUCHE.

Toca al recurso de apelación interpuesto por los señores Diana Eugenia Roche Díaz de Palomeque, Oswaldo Campos Pacheco, Rosa María Heredia Gutiérrez viuda de Iturralde, José Octavio Barragán Tenreiro, Leonor Iturralde Heredia, Juan Carlos Iturralde Patrón, Gelacio Luna y Luna, Elsie Castellanos Zapata viuda de Domínguez, Magda Beatriz Vázquez Rosado, María Estela Hernández de Ponce, Rebeca Iturralde Patrón, Mario A. Esquivel Ríos y Augusto Iturralde Patrón, todos por conducto de su representante legal Licenciado Emilio Antonio Borges Cu, en contra del auto de fecha veintinueve de agosto del año dos mil dos, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por "Unión de Crédito de Servicios Empresariales", Sociedad Anónima de Capital Variable y continuado por los citados apelantes y Roberto José Iturralde Patrón, a través de su representante legal Rebeca Patrón Nocetti de Iturralde; Ana Elsa Martínez Bush y Raúl y Jorge Cantillo Pérez, como cesionarios de todos los derechos y acciones que le competían a la sociedad antes aludida, en contra de "Moda Loca" Sociedad Anónima de Capital Variable y de los señores Ermilo Antonio Pedrero Durán y Susy Lorena Mediero Alpuche. Toca número 1799/2002. Auto de fecha once de diciembre del año dos mil dos.

MARIA TERESA CABEZA CUEVAS.

UNION DE CREDITO EMPRESARIAL DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y CONTINUADO POR JOAQUIN JOSE LOPEZ PENICHE CON SU CARACTER DE CESIONARIO DE LA SOCIEDAD ANTES MENCIONADA.

VICENTE TORMO MARTI.

ENVASES PLASTICOS TORCA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.

Toca al recurso de apelación interpuesto por la señora María Teresa Cabeza Cuevas, en contra de la sentencia definitiva de fecha treinta de octubre del año dos mil dos, dictada por la Juez Primero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo

mercantil promovido por Unión de Crédito Empresarial del Sureste, Sociedad Anónima de Capital Variable y continuado por Joaquín José López Peniche con su carácter de cesionario de la sociedad antes mencionada, en contra de Vicente Tormo Martí, "Envases Plásticos Torca", Sociedad Anónima de Capital Variable y de la referida apelante. Toca número 2064/2002. Auto de fecha once de diciembre del año dos mil dos.

LEONOR ELENA CASARES PONCE VIUDA DE MACARI Y PATRICIA MACARI JORGE.

LICENCIADA MARIA SAHARAI PEREZ RANGEL, COMO APODERADA.

BEATRIZ MACARI CASARES, ALIAS MARIA BEATRIZ MACARI CASARES, COMO ALBACEA DE LA SUCESION TESTAMENTARIA DEL SEÑOR JUAN MACARI CANAN.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Leonor Elena Casares viuda de Macari y Patricia Macari Jorge, en contra del auto de fecha diecisiete de octubre del año dos mil dos, dictado por la Juez Primero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en las diligencias de jurisdicción voluntaria de consignación de rentas promovidas por Banco del Sureste, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero del Sureste, por conducto de su apoderada Licenciada María Saharai Pérez Rangel, a favor de quien acredite ser propietario de los predios marcados con los números cuatrocientos cuarenta y tres de la calle cincuenta y seis letra "A" y cuatrocientos noventa y ocho de la calle cincuenta y ocho letra "A", ambos de esta ciudad. Toca número 2135/2002. Auto de fecha seis de diciembre del año dos mil dos.

RAMI FARID DAHER DAHER ALIAS RAMI DAHER DAHER.

PAULINA JOSE GAMBOA LAGO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por el señor Rami Farid Daher Daher alias Rami Daher Daher, por conducto de su apoderado Licenciado en Derecho Efraín Antonio Encalada Burgos, en contra del auto de fecha dos de julio del año dos mil dos, dictado por la Juez Primero de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ordinario civil de divorcio promovido por la señora Paulina José Gamboa Lago, en contra del referido apelante. Toca número 2144/2002. Auto de fecha seis de diciembre del año dos mil dos.

PAULINA JOSE GAMBOA LAGO.

RAMI FARID DAHER DAHER ALIAS RAMI DAHER DAHER.

Toca al recurso de apelación interpuesto por la señora Paulina José Gamboa Lago, en contra del auto de fecha nueve de octubre del año dos mil dos, dictado por la Juez Primero de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ordinario civil de divorcio promovido por la referida apelante, en contra del señor Rami Farid Daher Daher alias Rami Daher Daher. Toca número 2145/2002. Auto de fecha seis de diciembre del año dos mil dos.

CARMEN ELISA FERNANDEZ ALCOCER DE MARTIN.

LICENCIADA ROSANA MORCILLO HERRERA, COMO APODERADA.

JUSTO ELIEZER MARTIN FERNANDEZ.

JORGE ALBERTO MARTIN PEREZ.

Toca al recurso de apelación interpuesto por la señora Carmen Elisa Fernández Alcocer de Martín, en contra de la sentencia definitiva de fecha seis de noviembre del año dos mil dos, dictada por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Unión de Crédito del Comercio, Servicios y Turismo del Sureste, Sociedad Anónima de Capital Variable, (Unicreco-Servitur), por conducto de su apoderada Licenciada en Derecho Rosana Morcillo Herrera, en contra de Justo Eliezer Martín Fernández, Jorge Alberto Martín Pérez y de la referida apelante. Toca número 2146/2002. Auto de fecha seis de diciembre del año dos mil dos.

CAMERINO ROMERO GOMEZ, COMO REPRESENTANTE COMUN DE LA PARTE DEMANDADA.

FRANCISCO ORTEGA ENCALADA.

Toca al recurso de apelación interpuesto por el señor Camerino Romero Gómez, como representante común de la parte demandada, en contra del auto de fecha diez de octubre del año dos mil dos, dictado por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ordinario civil promovido por el señor Francisco Ortega Encalada, en contra del citado recurrente e Irma Susana Amézquita Cruz, alias Rosana Amézquita, alias Irma Amézquita Cruz. Toca número 2147/2002. Auto de fecha nueve de diciembre del año dos mil dos.

MATERIALES Y APLICACIONES INDUSTRIALES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU ADMINISTRADOR UNICO CARLOS EROSA CO- RREA, Y ESTE EN LO PERSONAL.

BANCO DEL ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO GBM ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO, JUAN JOSE MATOS GONZALEZ.

LUCY INES DIAZ Y MARTINEZ DE EROSA ALIAS LUCY INES DIAZ MARTINEZ DE EROSA.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Materiales y Aplicaciones Industriales, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su Administrador Unico Carlos Erosa Correa y éste en lo personal, en contra del auto de fecha diecisiete de mayo del año dos mil dos, dictado por la Juez Primero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el Juicio ejecutivo mercantil promovido por Banco del Atlántico, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Integrante del Grupo Financiero GBM Atlántico, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su apoderado, en contra de los apelantes y de la señora Lucy Inés Díaz y Martínez de Erosa alias Lucy Inés Díaz Martínez de Erosa. Toca número 2148/2002. Auto de fecha nueve de diciembre del año dos mil dos.

GUSTAVO FRANCISCO DEL CARMEN FERRER VARGAS.

ENRIQUE ALBERTO LLANES NARVAEZ, COMO APODERADO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por el señor Gustavo Francisco del Carmen Ferrer Vargas, en contra del auto de fecha doce de noviembre del año dos mil dos, dictado por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Banco Inverlat, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inverlat, antes Multibanco Comermex, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inverlat, por conducto de su apoderado Licenciado Enrique Alberto Llanes Narváez, en contra del citado recurrente. Toca número 2149/2002. Auto de fecha nueve de diciembre del año dos mil dos.

MATERIALES Y APLICACIONES INDUSTRIALES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU ADMINISTRADOR UNICO CARLOS EROSA CO- RREA, Y ESTE EN LO PERSONAL.

JUAN JOSE MATOS GONZALEZ, COMO APODERADO.

LUCY INES DIAZ Y MARTINEZ DE EROSA ALIAS LUCY INES DIAZ MARTINEZ DE EROSA.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Materiales y Aplicaciones Industriales, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su Administrador Unico Carlos Erosa Correa y éste en lo personal, en contra de la sentencia definitiva de fecha veintisiete de marzo del año dos mil dos, dictado por la Juez Primero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por Banco del Atlántico, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Integrante del Grupo Financiero GBM Atlántico, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su apoderado, en contra de los citados recurrentes y de la señora Lucy Inés Díaz y Martínez de Erosa alias Lucy Inés Díaz Martínez de Erosa. Toca número 2150/2002. Auto de fecha nueve de diciembre del año dos mil dos.

JOSE ENRIQUE DOMINGUEZ MORALES.

CAJA ITZAEZ, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION LICENCIADOS EN DERECHO CELSO AUGUSTO LOPEZ PEREZ Y/O MARIA ISABEL BOLIO MONTERO.

ALVAR FIDENCIO DIAZ FLORES.

Toca al recurso de apelación interpuesto por el señor José Enrique Dominguez Morales, en contra de la sentencia definitiva de fecha dos de octubre del año dos mil dos, dictada por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por Caja Itzáez, Sociedad Cooperativa de Consumo de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, por conducto de sus endosatarios en procuración Licenciados en Derecho Celso Augusto López Pérez y/o María Isabel Bolio Montero, en contra del referido apelante y de Alvar Fidencio Díaz Flores. Toca número 2151/2002. Auto de fecha nueve de diciembre del año dos mil dos.

TONY TIENDAS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACION LICENCIADO EN DERECHO ERNESTO FLAMENCO GAMBOA.

JOSE RICARDO VILLANUEVA BURGOS.

RICARDO VILLANUEVA CORTES ALIAS RICARDO VILLANUEVA C., ALIAS RICARDO VILLANUEVA CORTEZ.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Tony Tiendas, Sociedad Anónima de Capital

Variable, por conducto de su endosatario en procuración Licenciado en Derecho Ernesto Flamenco Gamboa, en contra de la sentencia definitiva de fecha veinte de septiembre del año dos mil dos, dictada por la Juez Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio de tercería excluyente de dominio promovido por José Ricardo Villanueva Burgos, en contra de las partes del juicio ejecutivo mercantil promovido por la sociedad apelante, por conducto de sus endosatarios en procuración el referido Flamenco Gamboa y/o Eneida Anel Torres Escalante y/o Claudia Verónica Aguilar Acevedo, en contra del señor Ricardo Villanueva Cortés alias Ricardo Villanueva C., alias Ricardo Villanueva Cortez. Toca número 2152/2002. Auto de fecha nueve de diciembre del año dos mil dos.

LICENCIADA SANDRA EVELIA FUENTES LUNFAN, ALIAS SANDRA EDELIA FUENTES LUNFAN, ALIAS SANDRA FUENTES LUNFAN, COMO APODERADA.

MARIA GUADALUPE FEBLES ORTIZ.

TRANSVISA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.

DINA MARIÁ ORTIZ DE FEBLES, ALIAS DINA MARIA ORTIZ CEBALLOS DE FEBLES, ENRIQUE DE JESUS FEBLES ORTIZ Y ENRIQUE FEBLES AGUILAR.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Banco Unión, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, antes Banco B.C.H., Sociedad Anónima, por conducto de su apoderada Licenciada Sandra Evelia Fuentes Lunfán, alias Sandra Edelia Fuentes Lunfán, alias Sandra Fuentes Lunfán, en contra de la sentencia definitiva de fecha diez de octubre del año dos mil dos, dictada por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio de tercería excluyente de dominio promovido por María Guadalupe Febles Ortiz, en contra de las partes del juicio ejecutivo mercantil promovido por la apelante, en contra de Transvisa, Sociedad Anónima de Capital Variable, y de los señores Dina Maria Ortiz de Febles, alias Dina Maria Ortiz Ceballos de Febles, Enrique de Jesús Febles Ortiz y Enrique Febles Aguilar. Toca número 2156/2002. Auto de fecha diez de diciembre del año dos mil dos.

LILIA INES SANTANA PEREZ.

RUBEN GUILLERMO ECHEVERRIA VALLADARES.

Toca a la excepción de incompetencia por declinatoria de jurisdicción planteada por Lilia Inés Santana Pérez, ante el Juzgado Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Esta-

do, en los autos del Juicio ejecutivo mercantil promovido por Rubén Guillerme Echeverría Valladares, en contra de la referida excepciónista. Toca número 2162/2002. Auto de fecha diez de diciembre del año dos mil dos.

JULIA ELIZABETH DEL SOCORRO BARRERA RODRIGUEZ.

LICENCIADO EN DERECHO JUAN JOSE JAIME HEREDIA, COMO APODERADO.

LIGIA BEATRIZ GAMBOA MENDEZ.

JORGE RENAN PINO CARDEÑA.

NOTARIO PUBLICO NUMERO SETENTA Y UNO DEL ESTADO ABOGADO JORGE ALBERTO HEREDIA TRUJILLO.

REGISTRADORA DE LOS LIBROS SEGUNDO Y SEXTO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por la señora Julia Elizabeth del Socorro Barrera Rodríguez, en contra de la sentencia definitiva de fecha primero de octubre del año dos mil dos, dictada por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio de tercería excluyente de dominio promovido por la referida apelante, en contra de las partes del juicio extraordinario hipotecario promovido por Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su apoderado Licenciado en Derecho Juan José Jaime Heredia, en contra de los señores Ligia Beatriz Gamboa Méndez y Jorge Renán Pino Cardeña y del Notario Público Número Setenta y uno del Estado Abogado Jorge Alberto Heredia Trujillo y de la Registradora de los Libros Segundo y Sexto del Registro Público de la Propiedad del Estado. Toca número 1976/2002. Sentencia de fecha nueve de diciembre del año dos mil dos.

FRANCISCO JAVIER CORTES COELLO.

LEONARDO E. BASTO MARTIN, COMO APODERADO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por el señor Francisco Javier Cortés Coello, en contra del auto de fecha dos de agosto del año dos mil dos, dictado por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por "Mex-Met" Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su apoderado Abogado Leonardo E. Basto Martín, en contra del citado recurrente. Toca número 2018/2002. Sentencia de fecha diez de diciembre del año dos mil dos.

ARMANDO CHAMI URCELAY.

YUSSIF DIONEL HEREDIA FRITZ, COMO APODERADO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por el señor Armando Chami Urcelay, en contra del auto de fecha nueve de septiembre del año dos mil dos, dictado por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba de confesión de María Leonor Laviada Arce, ofrecida por dicho recurrente, en los autos del juicio ejecutivo mercantil promovido por Citibank México, Sociedad Anónima, Grupo Financiero Citibank, como fusionante de Confía, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, antes Confía, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Abaco Grupo Financiero, por conducto de su apoderado Yussif Dionel Heredia Fritz, en contra del citado señor Armando Chami Urcelay. Toca número 1973/2002. Sentencia de fecha once de diciembre del año dos mil dos.

JOSE ANTONIO CANUL CASTRO.

JOSEFINA CHAVEZ GONZALEZ.

Toca al recurso de apelación interpuesto por el señor José Antonio Canul Castro, en contra del auto de fecha seis de septiembre del año dos mil dos, dictado por el Juez Tercero de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba documental privada ofrecido por el referido apelante, en las diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la señora Josefina Chávez González, a fin de que se decretara una pensión alimenticia a su favor y de sus hijos menores de edad María José, José Antonio y Alejandro Canul Chávez, a cargo del oferente de la prueba. Toca número 1822/2002. Sentencia de fecha nueve de diciembre del año dos mil dos.

JULIAN ADALBERTO MENA NARVAEZ.

SABRINA DE JESUS ALBERTOS GUTIERREZ.

Toca al recurso de apelación interpuesto por el señor Julián Adalberto Mena Narváez, en contra del auto de fecha veintidós de mayo del año dos mil dos, dictado por la Juez Primero de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba de confesión ofrecida por el apelante en los autos del juicio ordinario civil de divorcio promovido por el citado Mena Narváez, en contra de Sabrina de Jesús Albertos Gutiérrez. Toca número 1587/2002. Sentencia de fecha seis de diciembre del año dos mil dos.

LICENCIADO JOSE ALEJANDRO FLEITES MALDONADO, COMO APODERADO GENERAL.

KERMITH RICALDE DURAN.

Toca a los recursos de apelación interpuestos por Banco Santander Mexicano, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander Mexicano, antes "Banco Mexicano", Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Invermexico, por conducto de su apoderado general Licenciado José Alejandro Fleites Maldonado y Kermith Ricalde Durán, en contra de la sentencia definitiva de fecha siete de junio del año dos mil dos, dictada por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ordinario mercantil promovido por el apelante Kermith Ricalde Durán, en contra de "Banco Mexicano Somex", antes Sociedad Nacional de Crédito, posteriormente Sociedad Anónima, ahora "Banco Santander Mexicano", Sociedad Anónima. Toca número 1489/2002. Sentencia de fecha seis de diciembre del año dos mil dos.

"INTERMEDIA PRODUCCIONES", SOCIEDAD CIVIL DE PROFESIONISTAS, POR CONDUCTO DE SU ADMINISTRADOR UNICO.

GERARDO MOLINA LOPEZ, COMO APODERADO DE LA PARTE ACTORA.

Toca a la excepción de incompetencia por declinatoria de jurisdicción planteada por "Intermedia Producciones", Sociedad Civil de Profesionistas, por conducto de su Administrador Unico Miguel Flores Alonso, ante el Juzgado Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en los autos del juicio ejecutivo mercantil promovido por Concepción Ailloud Arrigunaga alias Concepción M. Ailloud A. en contra de la Sociedad antes mencionada. Toca número 2050/2002. Sentencia de fecha seis de diciembre del año dos mil dos.

MERCEDES EUGENIA ROSEL TEJERO.

BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, POR CONDUCTO DE SU APODERADO.

LANDY NOEMI SOLIS GODOY DE CARRILLO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por la señora Mercedes Eugenia Rosel Tejero, en contra del auto de fecha treinta de abril del año dos mil dos, dictado por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital

Variable, antes Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, por conducto de su apoderado Licenciado en Derecho Enrique Antonio Briceño Soberanis, en contra de Landy Noemi Solis Godoy de Carrillo. Toca número 1279/2002. Resolución de fecha seis de diciembre del año dos mil dos.

JUAN MOISES TEJERA BECERRA, ALIAS JUAN M. TEJERA BECERRA.

BANCO DEL ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO GBM-ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO.

REYNA MARIA PARDENILLA ROMERO, ALIAS REYNA MA. PARDENILLA DE TEJERA.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Juan Moisés Tejera Becerra, alias Juan M. Tejera Becerra, en contra de la sentencia definitiva de fecha diez de diciembre del año dos mil uno, dictada por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Banco del Atlántico, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Integrante del Grupo Financiero GBM-Atlántico, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su apoderado Gerardo Javier Loeza Lara, en contra del referido apelante y de la señora Reyna María Pardenilla Romero, alias Reyna Ma. Pardenilla de Tejera. Toca número 734/2002. Auto de fecha cinco de diciembre del año dos mil dos.

ADRIANA DEL CARMEN BOBADILLA TUGORES Y WENDY LORENA ESTRADA MANGAÑA.

LICENCIADO MIGUEL CASTILLO MARTINEZ APODERADO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MERIDA.

JOSE ANTONIO PENICHE GALLARETA APODERADO DE LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MERIDA.

FERNANDO ALCOCER AVILA APODERADO DE LA SUBDIRECCION DE PROYECTOS DE LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MERIDA.

MAURICIO ALBERTO DE JESUS TAPPAN REPETTO APODERADO DE LA ARQUIDIOCESIS DE YUCATAN ASOCIACION RELIGIOSA.

PARROQUIA DE CRISTO OBRERO.

COMISION DIOCESANA DE ARTE SACRO DE LA ARQUIDIOCESIS DE YUCATAN.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Wendy Lorena Estrada Magaña y Adriana del Carmen Bobadilla Tugores, en contra del auto de fecha veintidós de agosto del año dos mil dos, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba testimonial singular consistente en la declaración del ingeniero Alberto Yáenz, ofrecido por las referidas apelantes, en el juicio ordinario civil promovido por los oferentes de la prueba, en contra del H. Ayuntamiento de Mérida, la Dirección de Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Mérida, la Sub-Dirección de Proyectos de la Dirección de Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Mérida, la Arquidiócesis de Yucatán Asociación Religiosa, la Parroquia de Cristo Obrero y la Comisión Diocesana de Arte Sacro de la Arquidiócesis de Yucatán. Toca número 1725/2002. Auto de fecha nueve de diciembre del año dos mil dos.

PEDRO OMAR PATRON BALLOTE, COMO CESIONARIO.

MIGUEL ANGEL DIAZ HERRERA, COMO APODERADO DE UNION DE CREDITO DE CONSTRUCTORES Y DE SERVICIOS DE YUCATAN; SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.

EDUARDO ENRIQUE CHAVEZ ACOSTA, POR SI Y COMO ADMINISTRADOR UNICO DE EDEMO CONSTRUCTORA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Pedro Omar Patrón Ballote, como cesionario de Materiales Anillo Periférico, Sociedad Anónima, antes, ahora Materiales Periférico, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de la primera parte del auto de fecha tres de abril del año dos mil uno, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio de tercera excluyente de preferencia de pago, promovido por Unión de Crédito de Constructores y de Servicios de Yucatán, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su apoderado Miguel Angel Díaz Herrera, en contra de las partes del juicio ejecutivo mercantil promovido por Materiales Anillo Periférico, Sociedad Anónima, antes, ahora Materiales Anillo Periférico, Sociedad Anónima de Capital Variable, a través de sus endosatarios en procuración Pablo Héctor Bolio de Ocampo, José Gerardo Bolio de Ocampo y Raúl Enrique Olivera Castillo, y continuado por el apelante como cesionario de la citada Sociedad, en contra del señor Eduardo Enrique Chávez Acosta y Edemo Constructora, Sociedad Anónima de Capital Variable. Toca número 701/2002. Sentencia de fecha nueve de diciembre del año dos mil dos.

GLORIA VIRGINIA BALAM KUMUL ALIAS GLORIA VIRGINIA BALAM DE CHAN.

LUIS RAFAEL PAREDES ROJAS.

Toca a la excepción de incompetencia por declinatoria de jurisdicción planteada por Gloria Virginia Balam Kumul alias Gloria Virginiai Balam de Chan, ante el Juzgado Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en los autos del juicio ejecutivo mercantil promovido por Luis Rafael Paredes Rojas, en contra de la citada Gloria Virginia Balam Kumul alias Gloria Virginia Balam de Chan. Toca número 2054/2002. Sentencia de fecha once de diciembre del año dos mil dos.

JOSE LUIS GONZALEZ MONTERO.

ABOGADO ALEJANDRO FLEITES MALDONADO.

HERNAN GONZALEZ UC.

Toca a la excepción de incompetencia por declinatoria de jurisdicción planteada por el señor José Luis González Montero, ante el Juzgado Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en los autos del juicio ordinario civil promovido por el Abogado Fleites Maldonado, por su propio y personal derecho, en contra del referido excepcionista y Hernán González Uc. Toca número 2084/2002. Sentencia de fecha seis de diciembre del año dos mil dos.

LAURA CIVEIRA GONZALEZ.

IVAN RENE MONTERO DIAZ.

Toca al recurso de apelación interpuesto por la señora Laura Civeira González, en contra de la sentencia definitiva de fecha veintisiete de junio del año dos mil dos, dictada por la Juez Primero de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ordinario civil de pérdida de patria potestad promovido por la citada recurrente, en contra del señor Iván René Montero Díaz. Toca número 1611/2002. Sentencia de fecha once de diciembre del año dos mil dos.

LICENCIADAS EN ARQUITECTURA ADRIANA DEL CARMEN BOBADILLA TUGORES Y WENDY LORENA ESTRADA MAGAÑA.

H. AYUNTAMIENTO DE MERIDA.

DIRECCION DE DESARROLLO URBANO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MERIDA.

SUBDIRECCION DE PROYECTOS DE LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MERIDA.

ARQUIDIOCESIS DE YUCATAN, ASOCIACION RELIGIOSA.

PARROQUIA DE CRISTO OBRERO.

COMISION DIOCESANA DE ARTE SACRO DE LA ARQUIDIOCESIS DE YUCATAN.

Toca al recurso de denegada apelación interpuesto por las Licenciadas en Arquitectura Adriana del Carmen Bobadilla Tugores y Wendy Lorena Estrada Magaña, en contra del auto de fecha diecinueve de septiembre del año dos mil dos, en el que se negó la admisión del recurso de apelación que interpusieron en contra del auto de fecha diez de septiembre del año dos mil dos, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ordinario civil promovido por las citadas Bobadilla Tugores y Estrada Magaña, en contra del H. Ayuntamiento de Mérida, la Dirección de Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Mérida, la Subdirección de Proyectos de la Dirección de Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Mérida, la Arquidiócesis de Yucatán, Asociación Religiosa, la Parroquia de Cristo Obrero y la Comisión Diocesana de Arte Sacro de la Arquidiócesis de Yucatán. Toca número 1968/2002. Auto de fecha once de diciembre del año dos mil dos.

WILLY ANTONIO PAVIA RUZ, ALIAS WILLI ANTONIO PAVIA RUZ, REPRESENTANTE COMUN DE LA PARTE DEMANDADA.

LICENCIADO ENRIQUE ANTONIO BRICEÑO SOBERANIS, APODERADO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Willy Antonio Pavía Ruz, alias Willi Antonio Pavía Ruz, como representante común de la parte demandada, en contra del auto de fecha veintiuno de mayo del año dos mil dos, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable, antes Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, por conducto de su apoderado Licenciado Enrique Antonio Briceño Soberanis, en contra del citado apelante y Gabriela Josefina Sabido Ancona. Toca número 1315/2002. Auto de fecha once de diciembre del año dos mil dos.

MAURICIO SALAZAR CAMARA Y BERTHA ROSA CAMARA PEREZ.

"VOLKSWAGEN FINANCIÁL SERVICES", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS.

Toca a la excepción de incompetencia por declinatoria de jurisdicción planteada por los señores Mauricio Salazar Cámara y Bertha Rosa Cámara Pérez, ante el Juzgado Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Esta-

do, en los autos del juicio ordinario mercantil promovido por "Volkswagen Financial Services", Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de sus apoderados Licenciados Fernando Vales Tenreiro y/o Manuel Castellanos Puerto, en contra de los citados excepcionistas. Toca número 2037/2002. Sentencia de fecha nueve de diciembre del año dos mil dos.

JORGE CARLOS ARCEO VARGAS.

LICENCIADO EN DERECHO JUAN JOSE JAIME HEREDIA, COMO APODERADO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Jorge Carlos Arceo Vargas, en contra de la sentencia definitiva de fecha veintitrés de mayo del año dos mil dos, dictada por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en los autos del juicio ejecutivo mercantil promovido por Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su apoderado, el Licenciado en Derecho Juan José Jaime Heredia, en contra del citado Arceo Vargas. Toca número 1770/2002. Sentencia de fecha nueve de diciembre del año dos mil dos.

ARMANDO CHAMI URCELAY.

YUSSIF DIONEL HEREDIA FRITZ, COMO APODERADO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por el señor Armando Chami Urcelay, en contra del auto de fecha nueve de septiembre de año dos mil dos, dictado por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba de confesión de Raúl Alberto Pino Navarrete, ofrecida por dicho recurrente, en los autos del juicio ejecutivo mercantil promovido por Citibank México, Sociedad Anónima, Grupo Financiero Citibank, como fusión de Confía, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, antes Confía, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Abaco Grupo Financiero, por conducto de su apoderado Yussif Dionel Heredia Fritz, en contra del citado señor Armando Chami Urcelay. Toca número 1972/2002. Resolución de fecha nueve de diciembre del año dos mil dos.

TALIB AMADOR CETINA.

ADDA LETICIA VALENCIA SOLIS.

Toca al recurso de apelación interpuesto por el señor Talib Amador Cetina, en contra del auto de fecha diecisiete de septiembre del año dos mil dos, dictado por el Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba documental pública ofrecida por el recurrente, en los autos del juicio ordinario civil de pérdida de custodia promovido

por el citado señor Amador Cetina, en contra de la señora Adda Leticia Valencia Solis. Toca número 1873/2002. Resolución de fecha nueve de diciembre del año dos mil dos.

ALFONSO RIVERA SANCHEZ.

LICENCIADO EN DERECHO JUAN JOSE JAIME HEREDIA, COMO APODERADO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por el señor Alfonso Rivera Sánchez, en contra del auto de fecha diecisiete de junio del año dos mil dos, dictado por la Juez Primero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable, antes Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, por conducto de su apoderado Licenciado en Derecho Juan José Jaime Heredia, en contra del referido apelante. Toca número 1499/2002. Resolución de fecha nueve de diciembre del año dos mil dos.

ANA LAURA NOVELO LOPEZ.

MARIA ALEJANDRINA DIAZ MANTECON.

LUIS ALFONSO GONZALEZ MAYNEZ, ALIAS LUIS ALBERTO GONZALEZ MAYNEZ.

LIGIA DEL CARMEN GUILLERMO LOPEZ.

VICTOR MANUEL VIDAL MARTINEZ.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Ana Laura Novelo López, en contra del auto de fecha veintidós de agosto del año dos mil uno, dictado por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba pericial, ofrecida por la mencionada recurrente; en el juicio de interdicto de retener la posesión, promovido por María Alejandrina Díaz Mantecón, en contra de la citada apelante, Luis Alfonso González Maynez alias Luis Alberto González Maynez, Ligia del Carmen Guillermo López y de Víctor Manuel Vidal Martínez. Toca número 1195/2002. Resolución de fecha once de diciembre del año dos mil dos.

LICENCIADO EN DERECHO JUAN MARTIN VAZQUEZ CARRILLO, COMO APODERADO.

LICENCIADO PEDRO MEDINA AZCORRA, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION.

Toca al recurso de apelación interpuesto por los señores Jorge Seijo Gutiérrez, alias Jorge Alberto Seijo Gutiérrez y Maricela Peón Sid de Seijo, por conducto de su apoderado el Licenciado en Derecho Juan Martín Vázquez Carrillo, en contra del auto de fecha dieciocho de junio del año dos mil dos, dictado por la Juez Primero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba pericial ofre-

cida por el citado Vázquez Carrillo, con su mencionado carácter, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por Unión de Crédito Agrícola Ganadero del Estado de Yucatán, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su endosatario en procuración Licenciado Pedro Medina Azcorra, en contra de los señores Jorge Seijo Gutiérrez, alias Jorge Alberto Seijo Gutiérrez y Maricela Peón Sid de Seijo. Toca número 1463/2002. Resolución de fecha once de diciembre del año dos mil dos.

JOSE LUIS QUERO DURAN Y GABRIEL FRANCISCO HERRERA VAZQUEZ.

PABLO HÉCTOR Y/O JOSE GERARDO BOLIO DE OCAMPO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por José Luis Quero Durán, en contra de la sentencia definitiva de fecha nueve de agosto del año dos mil dos, dictada por la Juez Primero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en los autos del Juicio ejecutivo mercantil promovido por los Licenciados Pablo Héctor y/o José Gerardo Bolio de Ocampo, en contra de Gabriel Francisco Jerrera Vázquez y el apelante. Toca número 1663/2002. Sentencia de fecha once de diciembre del año dos mil dos.

JUAN ANTONIO CASTRO ROMERO, (REPRESENTANTE LEGAL).

LICENCIADO ANTONIO CORRALES MENDEZ, APODERADO.

LICENCIADO EN DERECHO MANUEL AUGUSTO MAA LOPEZ, COMO APODERADO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por "Constructora Mool" Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su representante legal Juan Antonio Castro Romero, en contra de la sentencia definitiva de fecha veintisiete de febrero del año dos mil dos, dictada por la Juez Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ordinario mercantil promovido por "Grupo Industrial Alce" Sociedad Anónima de Capital Variable, a través de su apoderado Licenciado Antonio Corrales Méndez, en contra de la citada Sociedad apelante. Toca número 761/2002. Sentencia de fecha nueve de diciembre del año dos mil dos.

OLGA ELENA BERNES RIVERA.

MIGUEL BERNES RIVERA.

-MAXIMO JAVIER GARCIA SOSA, COMO APODERADO DE LA COMISION PARA LA REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA.

Toca al recurso de apelación interpuesto por la señora Olga Elena Bernés Rivera, en contra del auto de fecha tres de enero del año dos mil

dos, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra, por conducto de su apoderado Máximo Javier García Sosa, en contra de la recurrente y del señor Miguel Bernés Rivera. Toca número 644/2002. Resolución de fecha nueve de diciembre del año dos mil dos.

JOSE ANTONIO CURAL MORA, REPRESENTANTE COMUN DE LA PARTE DEMANDADA.

SUPERIOR DE LA PENINSULA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES CERVECERIA CUAUHTEMOC MOCTEZUMA DE YUCATAN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por el señor José Antonio Cural Mora, como representante común de la parte demandada, en contra del auto de fecha diecinueve de abril del año dos mil dos, dictado por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba documental privada ofrecido por el referido apelante, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Superior de la Península, Sociedad Anónima de Capital Variable, antes Cervecería Cucuhtémoc Moctezuma de Yucatán, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su apoderado Mario Silver Sánchez Cetina, en contra del referido apelante y de Rosa María Mora Gutiérrez. Toca número 1225/2002. Resolución de fecha nueve de diciembre del año dos mil dos.

MIRIAM DE JESUS ALVAREZ DUARTE QUIEN TAMBIEN USA EL NOMBRE DE MIRIAM DE JESUS ALVAREZ DUARTE DE AGUADO, POR CONDUCTO DE SU APODERADO.

ALFREDO REPETTO ORTEGA ALIAS CARLOS ALFREDO REPETTO ORTEGA.

Toca al recurso de apelación interpuesto por la señora Miriam de Jesús Álvarez Duarte quien también usa el nombre de Miriam de Jesús Álvarez Duarte de Aguado, por conducto de su apoderado Pedro Guillermo Cámara Manzanilla, en contra del auto de fecha veinticuatro de septiembre del año dos mil dos, dictado por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba testimonial ofrecido por la referida apelante, por conducto de su apoderado, en el juicio de interdicto de obra nueva promovido por la mencionada Álvarez Duarte, en contra del señor Alfredo Repetto Ortega alias Carlos Alfredo Repetto Ortega. Toca número 1920/2002. Sentencia de fecha nueve de diciembre del año dos mil dos.

JOSE LIZARDO ZUMARRAGA CERVERA, ALIAS LIZARDO ZUMARRAGA CERVERA, COMO REPRESENTANTE COMUN DE LA PARTE DEMANDADA.

UNION DE CREDITO DE CONSTRUCTORES Y DE SERVICIOS DE YUCATAN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION ABOGADO RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ Y/O JOSE ANDRES GONZALEZ DELGADO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por el señor José Lizardo Zumárraga Cervera, alias Lizardo Zumárraga Cervera, como representante común de la parte demandada, en contra del auto aprobatorio de remate de fecha tres de septiembre del año dos mil dos, verificado a las diez horas con treinta minutos, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por Unión de Crédito de Constructores y de Servicios de Yucatán, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de sus endosatarios en procuración Abogado Rafael José Ramos Vázquez y/o José Andrés González Delgado, en contra del citado apelante y de la señora Ludy Rudy July Novelo Baeza, alias Ludy Rudy July Novelo Baeza de Zumárraga, alias Ludy Rudy Novelo Baeza de Zumárraga, alias Ludy Novelo Baeza de Zumárraga, alias Ludy Novelo de Zumárraga. Toca número 2139/2002. Auto de fecha seis de diciembre del año dos mil dos.

JOSE LIZARDO ZUMARRAGA CERVERA, ALIAS LIZARDO ZUMARRAGA CERVERA, COMO REPRESENTANTE COMUN DE LA PARTE DEMANDADA.

UNION DE CREDITO DE CONSTRUCTORES Y DE SERVICIOS DE YUCATAN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION ABOGADO RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ Y/O JOSE ANDRES GONZALEZ DELGADO.

JOSE AGUILAR PEDRO, COMO CESIONARIO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por el señor José Lizardo Zumárraga Cervera, alias Lizardo Zumárraga Cervera, como representante común de la parte demandada, en contra del auto aprobatorio de remate de fecha diez de septiembre del año dos mil dos, verificado a las diez horas, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por Unión de Crédito de Constructores y de Servicios de Yucatán, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de sus endosatarios en

procuración Abogado Rafael José Ramos Vázquez y/o José Andrés González Delgado, en contra del citado apelante y de la señora Ludy Rudy July Novelo Baeza, alias Ludy Rudy July Novelo Baeza de Zumárraga, alias Ludy Rudy Novelo Baeza de Zumárraga, alias Ludy Novelo Baeza de Zumárraga, alias Ludy Novelo de Zumárraga; interviniendo el señor José Aguilar Pedro como cesionario de todos los derechos y acciones que le competían a la Sociedad antes referida, respecto de los predios marcados con los números cuatrocientos "X" y cuatrocientos "B" de la calle sesenta y dos, y números cincuenta y ocho de la calle nueve y ochenta y nueve y noventa y uno de la calle cuatro, estos tres últimos de la colonia Felipe Carrillo Puerto y todos de esta ciudad. Toca número 2142/2002. Auto de fecha seis de diciembre del año dos mil dos.

"AVIPRODUCTOS SANJOR" Y "NUTRIMENTOS DORANTES", AMBAS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, Y JORGE RENAN DORANTES GAMBOA, POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL CONTADOR PUBLICO PEDRO ENSEÑAT LOPE.

BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL LICENCIADO EN DERECHO CARLOS RENAN SANTANA PEREZ.

"DEPOSITO AGROPECUARIO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MARIA DEL SOCORRO POOT Y DZIB ALIAS MARIA SOCORRO POOT Y DZIB, LUIS GONZAGA PINTO Y PINTO, EVELIA HERNANDEZ PECH, ESTEBAN CIAU CASTILLO E IGOR ALBERTO AGUILAR CASTILLEJOS Y COPROPIETARIOS, COMERCIALMENTE DENOMINADA ARVIS (ARTICULOS VETERINARIOS DEL SURESTE), ESTOS POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL LICENCIADO EN DERECHO CARLOS NOH LORIA.

MARIBEL DE JESUS NOVELO PEREZ, "IMPLEMENTOS AVI-CER", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE Y SERVICIO MAXIMO, SOCIEDAD ANONIMA, ESTOS POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL LICENCIADO EN DERECHO MANUEL CATZIN AREVALO.

"IMPULSORA AGROQUIMICA DEL SURESTE", Y "CORPORATIVO DIMASACA", AMBAS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO EL LICENCIADO EN DERECHO JOSE EDUARDO NAVARRETE HERRERA.

Toca a los recursos de apelación interpuestos por "Aviproductos Sanjor" y "Nutrimentos Dorantes"; ambas Sociedad Anónima de Capital Variable, y Jorge Renán Dorantes Gamboa, por conducto de su apoderado general Contador Público Pedro Enseñat Lope; Banco Internacional, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Bitál, por conducto de su apoderado general Licenciado en Derecho Carlos Renán Santana Pérez; "Depósito Agropecuario", Sociedad Anónima de Capital Variable, María del Socorro Poot y Dzib alias María Socorro Poot y Dzib, Luis Gonzaga Pinto y Pinto, Evelia Hernández Pech, Esteban Ciau Castillo e Igor Alberto Aguilar Castillejos y Copropietarios, comercialmente denominada Arvis (Artículos Veterinarios del Sureste), éstos por conducto de su apoderado General Licenciado en Derecho Carlos Noh Loria; Maribel de Jesús Novelo Pérez, "Implementos Avi-Cer", Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable y Servicio Máximo, Sociedad Anónima, éstos por conducto de su apoderado general Licenciado en Derecho Manuel Catzín Arévalo; "Impulsora Agroquímica del Sureste", y "Corporativo Dimasaca", ambas Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su apoderado el Licenciado en Derecho José Eduardo Navarrete Herrera, en contra de la sentencia de reconocimiento, rectificación y graduación de crédito de fecha diecinueve de abril del año dos mil dos, dictada por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio de suspensión de pagos promovido por los apelantes "Aviproductos Sanjor" y "Nutrimentos Dorantes" ambas Sociedad Anónima de Capital Variable, y Jorge Renán Dorantes Gamboa como Presidente del Consejo de Administración de las Sociedades antes citadas y en lo personal, en contra de diversos acreedores. Toca número 1832/2002. Auto de fecha once de diciembre del año dos mil dos.

RICARDO TRAVA ROSADO, EN LO PERSONAL Y COMO ADMINISTRADOR UNICO DE CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA RÖTAR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.

CETTA CORPORATIVO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.

BANCO UNION, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE (ACREEDOR).

G. Y G. CASTALDI, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE (ACREEDOR).

CONCRETOS Y DERIVADOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE (ACREEDOR).

Toca al recurso de apelación interpuesto por Ricardo Trava Rosado en lo personal y como

Administrador Unico de Construcción de Infraestructura Rotar, Sociedad Anónima de Capital Variable o Constructora de Infraestructura Rotar, Sociedad Anónima de Capital Variable en contra del auto aprobatorio de remate de fecha veintinueve de enero del año dos mil dos, verificado a las once horas, dictado por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por "Cetta Corporativo", Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de sus endosatarios en procuración Miguel Bargas Diaz y/o Verónica Romero Balam y/o Pablo Enrique Hernández Herrera, en contra del apelante y de su representada. Toca número 466/2002. Resolución de fecha once de diciembre del año dos mil dos.

Mérida, Yucatán a 12 de diciembre de 2002.

El Actuario.

Licenciado Carlos Hernán
Hernández Gutiérrez.

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL
ESTADO DE YUCATAN.**

SALA CIVIL.

**PEDRO CANCHE JIMENEZ Y REBECA UITZ-
MUKUL DE CANCHE.**

**ELDA PATRICIA RICALDE ZURITA, EN LO
PERSONAL, ALBACEA Y HEREDERA UNICA
Y UNIVERSAL.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por los señores Pedro Canché Jiménez y Rebeca Uitz Mukul de Canché, en contra de la sentencia definitiva de fecha siete de octubre del año dos mil dos, dictada por la Juez Primero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por Elda Patricia Ricalde Zurita, en lo personal, como albacea y heredera única y universal de la sucesión testamentaria de las señoras Elda Zurita Azcorra de Ricalde y Cinthia Sué Ricalde Zurita, por conducto de su apoderado Licenciado en Derecho Víctor Manuel Martín Pérez, en contra de los referidos apelantes. Toca número 2044/2002. Sentencia de fecha doce de diciembre del año dos mil dos.

**ANGEL ADAN GONZALEZ CARO Y VERO-
NICA REBECA ROBLEDO BARRERA.**

**LICENCIADO EN DERECHO MARCO AN-
TONIO PEREZ RICALDE, COMO APODERA-
DO.**

Toca a la excepción de incompetencia por declinatoria de jurisdicción planteada por Angel Adán González Caro y Verónica Rebeca Robledo Barrera, ante el Juzgado Segundo de lo Civil

del Primer Departamento Judicial del Estado, en los autos del juicio extraordinario hipotecario promovido por Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero, ahora BBVA Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, por conducto de su apoderado Marco Antonio Pérez Ricalde, en contra de las referidas excepcionistas. Toca número 2128/2002. Sentencia de fecha doce de diciembre del año dos mil dos.

MARIA LUCILA GARZA MENDOZA.

**ABOGADO JUAN JOSE PUERTO CASTI-
LLO, COMO APODERADO.**

LUCILA MENDOZA LONGORIA.

Toca a la excepción de incompetencia por declinatoria de jurisdicción planteada por la señora María Lucila Garza Mendoza, ante el Juzgado Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en los autos del juicio extraordinario hipotecario promovido por Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su apoderado Abogado Juan José Puerto Castillo, en contra de la referida excepcionista y de Lucila Mendoza Longoria. Toca número 2132/2002. Sentencia de fecha doce de diciembre del año dos mil dos.

Mérida, Yucatán a 12 de diciembre de 2002.

El Actuario.

Licenciado Carlos Hernán
Hernández Gutiérrez.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE
2002.**

**JOSE DAVID UICAB GONZALEZ, BANCO
NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONI-
MA (O) BANCO NACIONAL DE MEXICO, SO-
CIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRU-
PO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SO-
CIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.-** Juicio ordinario mercantil promovido por el primero en contra de la segunda, siendo ésta representada por el Licenciado Luis Fernando Alcocer Cantillo como su apoderado. Exp. No. 417/2000.

**JESUS MANUEL GUTIERREZ AGUILAR,
"CARRIER MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA
DE CAPITAL VARIABLE, EFREN ANTONIO
FRANCO CHAVEZ.-** Juicio ordinario mercantil promovido por el primero en contra de la segun-

da, representada por el tercero como su apoderado. Exp. No. 579/01.

AREF MIGUEL KARAM ESPOSITOS, HIPO-LITO CAUICH DURAN, FRANCISCA COCOM DE CAUICH, ANASTACIO HUCHIM TZEC, MARIA DOLORES BORGES ANCONA, ANGEL VALENCIA.- Juicio ordinario civil promovido por el primero en contra de los cinco últimos, interviniendo Marielle Maglioni Diaz, representada por la señora María Elena Díaz Montes de Oca de Maglioni en ejercicio de la patria potestad y por el señor José Antonio Zumárraga Marrufo como su apoderado, como causahabiente del primero mencionado. Exp. No. 1232/96.

LICENCIADO EDUARDO JOSE CERVERA GAMBOA, "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, FRANCISCO JAVIER CAMARA RIES.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero y continuado por el Licenciado Sinuhé Francisco Evia Castro, como apoderado de la segunda en contra del tercero. Interviniendo el Licenciado José Luis Carrillo Reyes como apoderado de la segunda citada. Siendo la segunda nombrada rematadora en este juicio. Exp. No. 1192/98.

SARA OROZCO CASTILLO, JOSE A. PERERA NARVAEZ ALIAS ASUNCION PERERA NARVAEZ ALIAS JOSE ASUNCION PERERA NARVAEZ.- Juicio extraordinario de arrendamiento promovido por la primera en contra del segundo. Exp. No. 983/02.

ABOGADO HUMBERTO ARCE CASARES, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, IGNACIO MANUEL MACHAIN SOSA, ANGEL FERNANDO COMAS NOVELO, RODOLFO HERRERA VILA, AMALIA ISABEL CANTO LAZO.- Juicio de tercería excluyente de dominio promovido por el primero como apoderado del segundo, en contra de las partes del juicio ejecutivo mercantil promovido por el tercero como cesionario de los derechos y acciones que le correspondían al cuarto, en contra del quinto y la sexta. Exp. No. 1165/02.

FRANCISCO JAVIER COCOM VELAZQUEZ, GUSTAVO REYES PONCE, CLARA OFELIA VAZQUEZ KU, ISMAEL OMAR PARRA (A) ISMAEL OMAR PARRA PALMA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra de los dos últimos. Siendo el segundo nombrado rematador en este juicio. Exp. No. 242/98.

ABOGADO JUAN JOSE JAIME HEREDIA, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO

FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, FRANCISCO HUMBERTO CONDE MEDINA, MARIA DEL CARMEN OSORIO RICO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos. Exp. No. 203/99.

BERNARDO MARTIN RIVADENEYRA PEREZ Y/O ROSANA YOLANDA MORCILLO HERRERA, UNION DE CREDITO EMPRESARIAL Y PORTUARIA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, LIGIA EVELYN GOMEZ MOGUEL, JORGE ALBERTO OCAMPO PEDRERO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por los dos primeros como apoderados de la tercera en contra de los dos últimos. Cuaderno de excepciones. Expedientillo deducido del incidente de falta de personalidad. Exp. No. 1105/2002.

JOSE ANTONIO LORET DE MOLA GOMORY, EMILIO ALBERTO LORET DE MOLA GOMORY, ANA MARIA GOMORY RIVAS, ANA MARIA LORET DE MOLA GOMORY, MARIA DE LOURDES LORET DE MOLA GOMORY, EMILIO ALBERTO LORET DE MOLA DIAZ, JORGE CARLOS BALLOTE CABALLERO, MANUEL BAQUEIRO BARRERA, ERMILO FRANCISCO CASARES LORET DE MOLA, RAFAEL ANTONIO CASARES LORET DE MOLA, ROBERTO LUIS CASARES LORET DE MOLA, MARIA GABRIELA CASARES LORET DE MOLA, JULIO FRANCISCO LORET DE MOLA COLDWELL, OSWALDO MANUEL LORET DE MOLA COLDWELL, GERARDO JOSE LORET DE MOLA COLDWELL, ELDA MARGARITA COLDWELL ESCALANTE, FRANCISCO JOSE LORET DE MOLA DIAZ, EDWIN ALEJANDRO ANCONA BAQUEIRO, ERIC RIVAS SALAZAR.- Procedimiento de reconocimiento y ejecución de un laudo arbitral promovido por los ocho primeros, siendo el primero nombrado el representante común, en contra de todos los demás mencionados. Exp. No. 517/2000. Expedientillo.

JOSE DAVID UICAB GONZALEZ, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA.- Juicio ordinario mercantil promovido por el primero en contra de la segunda. Exp. No. 417/2002.

ABOGADO MANUEL J. ALVAREZ ORTEGON, JORGE A. COCOM SANTANA, ENEYDA ESTHER CONTRERAS OCAMPO, ANGEL AGUILAR SANCHEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra del último mencionado. Exp. No. 1377/97

LICENCIADO JUAN JOSE JAIME HEREDIA, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JOSE RAMIRO ORTIZ SAURI, MARIA CECILIA MIER Y TERAN PUERTO DE ORTIZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos. Exp. No. 135/97

LESLIE MYRLE RODRIGUEZ GAMBOA, JACINTA YAN CHAM, JULIO BASILIO TZAB YAMA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra del tercero. Exp. No. 1040/01.

LICENCIADO JOSE MANUEL MONTERO PACHECO, MANUEL JESUS REJON PEREZ, MANUEL J. REJON PEREZ, VICTOR MANUEL PIÑA CANTON.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo y el tercero, en contra del cuarto. Exp. No. 1205/01.

CARLOS RAUL ESCAMILLA SOSA, CARLOS ENRIQUE CERVERA MARFIL, RAMON ALVAREZ CHALE.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra del tercero. Exp. No. 1144/02.

JOSE LUIS CARRILLO REYES, MONICA E. CARRILLO CACERES, SOFIA PRIEGO ESQUIVEL.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra de la última. Exp. No. 1104/2002.

LICENCIADO JAVIER EDUARDO CANTO MEZQUITA, NELLY REYES ZAPATA, LAURA ANGELICA ALONZO FUENTES, BERNARDA CETZAL XIU.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosarios en procuración de la tercera en contra de la última mencionada. Exp. No. 593/99.

LICENCIADA REYNA MARIA SANTOS UC, LEDA EMILIA LOPEZ NEGRON, SAUL VILLANUEVA BRETON, HERNAN ADRIAN ABAN, LUIS SANCHEZ CARDENAS.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosarios en procuración del cuarto en contra del último mencionado. Exp. No. 346/99.

LICENCIADA GRETY DEL CARMEN MORENO PENICHE, LUIS KU MONTEJO, HERNAN CARDENAS ROSADO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera como endosatario en procuración del segundo en contra del tercero nombrado. Exp. No. 830/99.

JOSE CLEMENTE ESCALANTE ALCOCER, ANGEL GABRIEL SANCHEZ CU, JUAN CARLOS BRICEÑO GONZALEZ, DAVID NOE AVILA MONTALVO, JUAN ALBERTO ROJAS MENDOZA, MARINE IVETTE PINTO BURGOS, ALFREDO BARRERA ROSADO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los cuatro primeros como endosarios en procuración del quinto en contra de los dos últimos. Exp. No. 888/2002.

LICENCIADO CELSO AUGUSTO LOPEZ PEREZ, MARIA ISABEL BOLIO MONTERO, GABRIELA SANCHEZ AVILES, NELSY ELMIRE VARGUEZ PECH, ROBERTO SANTOS POOT.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosarios en procuración de la cuarta en contra del último, siendo la señora Yensi Marisol Dzib Escalante rematadora en este juicio. Exp. No. 1138/98.

Mérida, Yucatán a 12 de diciembre de 2002.

Actuario.

Licenciado Rodolfo Felipe Aguilar Avila.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 2002.

ROSALIA LOPEZ DIAZ; VENANCIA COB CEN.- Juicio ordinario civil promovido por la primera en contra de la segunda. Exp. No. 637/02.

ROSA DEL SOCORRO RENA TRACONIS, MARIA DEL CARMEN BAEZA QUIÑONES.- Juicio ordinario civil promovido por la primera, por su propio y personal derecho, en contra de la segunda. Exp. No. 13/99.

PEDRO MEDINA AZCORRA, RICARDO SANTOS PADRON, LIGIA PADRON DE SANTOS, GABRIEL SANTOS PADRON Y EDUARDO SANTOS PADRON.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado general judicial de Juan Carlos Xacur Gamboa, en contra de los demás nombrados. Siendo Hugo Bernardo Diaz Solana, apoderado de Juan Carlos Xacur Gamboa. Comparece Maria Teresa Aznar Ceballos como cesionaria de los derechos adquiridos en remate y que correspondían a Juan Carlos Xacur Gamboa. Exp. No. 982/93.

JUAN JOSE JAIME HEREDIA, MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, CARMINA GEORGIANA GAMBOA ACERETO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por los dos primeros como apoderados del Banco del Atlántico, Sociedad Anónima, Institución de Banca Multi-

plé, Grupo Financiero GBM Atlántico, antes Banco del Atlántico, S.A., en contra de la última nombrada. Exp. No. 268/2000.

RAUL CAMBRANIS LAUCIRICA Y/O ALFREDO IGNACIO PINELO CAMARA Y/O IRMA MARIA SILVEIRA CASTILLO Y/O RAUL ADRIAN CAMBRANIS ARJONA, JOSE ERNESTO MUÑOZ OSORIO Y RITA MARIA OJEDA PASOS.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por los cuatro primeros, como apoderados del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 985/2000.

HUMBERTO ARCE CASARES; SANTOS ELISEO DORANTES DZUL, (A) SANTO ELISEO DORANTES DZUL Y ROSA ELENA AYUSO GARCIA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de Banca Serfin, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin, antes Banca Banca Serfin, S.A., también antes Banca Serfin S.N.C., en contra de los dos últimos nombrados. Comparece Sergio Alberto Aguilar Fernández como apoderado de la referida Institución de Crédito. Siendo Mario Antonio Pat Kin cesionario de los derechos adquiridos y que en este juicio le competían a mencionada Institución de Crédito. Siendo Juan Andrés Vega Peña, cesionario de los derechos adquiridos en este juicio que le correspondían a Marco Antonio Pat Kim. Siendo postor y rematador en este juicio Ramón Rolando Heredia Ruiz. Exp. No. 430/99.

ERNESTO FLAMENCO GAMBOA, PREMSA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Juicio extraordinario de arrendamiento promovido por el primer nombrado como apoderado general de Aeropuerto de Mérida, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de la segunda nombrada. Comparece Ramón González Marín como apoderado general para asuntos judiciales comprendiendo pleitos y cobranzas de Premsa, Sociedad Anónima de Capital Variable. Exp. No. 601/01.

MARCO ANTONIO ARRIOLA VALENZUELA Y/O VICTOR FABIAN GAMBOA RAZO, ARMANDO VALENCIA CASTILLO, RAFAEL DE LA PEÑA CASARES.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero nombrado en contra del último. Exp. No. 314/95.

JOSE RAFAEL SANCHEZ RODRIGUEZ Y/O JUAN MANUEL MONTEJO MANRIQUE, ELOY PEREZ SOBERANIS, JAIME PEREZ BOJORQUEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de Gilberto Avila Canul en contra de los dos últimos. Exp. No. 832/02.

CARLOS ALBERTO CORNEJO MADARIAGA.- Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Exp. No. 113/02.

JUAN ANTONIO SOSA ZIMA, MARBELLA ROSALES MARRUFO, ROBERTA CHAN CAUICH.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros, como endosatarios en procuración de Bertha Yolanda Sosa viuda de Valencia, en contra de la última nombrada. Comparece Fernando Manuel Montero Canul como Interventor de la sucesión intestada de la señora Octavia Chan Aké alias Octaviana Chan Aké. Siendo Bertha Yolanda Sosa viuda de Valencia, postora y rematadora en este juicio. Exp. No. 1397/92.

JORGE ARMANDO MOGUEL SUMARRAGA, MONICA LETICIA TUN KEP.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero, como endosatario en procuración de Mericolor, S.A. de C.V., en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 731/2001.

JOSE CLEMENTE ESCALANTE ALCOCER Y/O GABRIEL SANCHEZ CU Y/O SANDRA PATRICIA RAMIREZ YAÑEZ, GABRIEL ALEJANDRO DE OCAMPO BARRERA Y LUZ ELSA TAPIA LEAL.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de Ricardo Armando Navarres Cervera en contra de los dos últimos. Exp. No. 1045/02.

JUAN JOSE PUERTO CASTILLO, JAVIER EDUARDO CANTO MEZQUITA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero, como apoderado de Banco Nacional de México, S.A., Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, S.A. de C.V., en contra del segundo nombrado. Exp. No. 135/98.

JESUS RENE CHAVEZ RUIZ, MIGUEL FRANCISCO MASSO ZUÑIGA Y MARTHA MIER Y TERAN DE M. ALIAS MARTHA MIER Y TERAN GUTIERREZ DE MASSO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero por su propio y personal derecho, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 809/2000.

ANGEL ALFONSO AVILA NOVELO; CARLOS ENRIQUE CUEVAS SOLIS.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero, como endosatario en procuración de Miguel Angel Toraya Baqueiro, en contra del segundo nombrado. Exp. No. 938/2000.

ANTONIO DAJER ABIMEHI, CABALAN MACARI CASTILLA, CABALAN MACARI CAMARA Y RICARDO MACARI CAMARA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero, como apoderado de Sonia Magali Abimerhi

Jacobo, en contra de los demás nombrados. Exp. No. 857/2002.

RAMON JESUS LARA PEREZ, TOMAS DZIB OSORIO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero, como endosatario en procuración de Luis Dzib Chimal, en contra del segundo nombrado. Exp. No. 691/2001.

ERNESTO FLAMENCO GAMBOA Y/O ENEIDA ANEL TORRES ESCALANTE Y/O CLAUDIA VERONICA AGUILAR ACEVEDO, FREDI IGNACIO BONILLA PASOS.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros, como endosarios en procuración de Central de Baleros de Mérida, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra del último nombrado. Exp. No. 774/99.

JUAN JOSE JAIME HEREDIA, RAFAEL MENA ABUD Y JUANA MARIA ABUD DE MENA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero, como apoderado de Bancomer, S.A., en contra de los dos últimos nombrados. Siendo representados estos por su apoderado Raúl Amílcar Méndez Aranda. Comparece Marco Antonio Pérez Ricalde y Eric Arcila Peniche como apoderados de Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero antes, ahora BBVA Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer. Exp. No. 27/96.

JOAQUIN ESPINOSA RODRIGUEZ, GABRIELA DAJDAJ BECIL Y/O LETICIA MEX TZAB, MANUEL J. RIVERO SOSA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros, como endosarios en procuración de José Barrera Ojeda, en contra del último. Siendo postor y rematador en este juicio Francisco Xavier Araujo Vázquez alias Francisco Javier Araujo Vázquez. Siendo Jorge Alfonso Osorio Cetina, apoderado del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. Exp. No. 585/2000.

ALVARO ESTRADA OLGUIN, SERVICIO CANDELARIA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y MANUEL CARLOS MOURIÑO ATANES.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero, como apoderado de Americana de Fianzas, Sociedad Anónima en Liquidación, en contra de los dos últimos nombrados. Siendo Carlos Mourriño Terrazo, apoderado legal de Servicio Candelaria, S.A. de C.V. y Manuel Carlos Mourriño Atanes. Exp. No. 356/2001.

JOSE LUIS CARRILLO REYES; VICTOR TUZ CHI.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de Mónica E. Carrillo Reyes en contra del último nombrado. Exp. No. 1034/02.

GABRIELA VARGUEZ DZIB IRASEMA DEL ROSARIO G. CANTON Y CUEVAS Y RUBEN FRANCISCO SANCHEZ VAZQUEZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes para la aprobación y ejecución en su caso de un convenio transaccional de desocupación y entrega del predio doscientos noventa y cuatro de la calle veinte letra B del fraccionamiento Jardines del Norte de esta ciudad. Exp. No. 1204/02.

ROSALINDA RODRIGUEZ KU, JORGE ENRIQUE RODRIGUEZ KU Y LAURA ISELA TOLEDO MENDEZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera, a fin de notificar a los dos últimos la terminación de un contrato de arrendamiento que celebraron, respecto del predio número 381 de la calle 47 del fraccionamiento Francisco de Montejo de esta ciudad. Exp. No. 1208/2001.

ALEJANDRO ZAPATA ANGULO, APODERADO DE JOSEFINA SIERRA FLORES, JOSE WILBERTH GONZALEZ FERNANDEZ Y MARIA MINELVIA FERNANDEZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se apruebe y ejecute en su caso el convenio transaccional que celebraron, respecto de la desocupación y entrega del predio rústico número 10,075 y en la carretera Mérida Caucel de esta ciudad. Exp. No. 922/2002.

CARLOS ANDRES PEREZ CASTRO, COMISION ORDENADORA DEL USO DEL SUELO DEL ESTADO DE YUCATAN (C.O.U.S.E.Y.).- Diligencias de consignación de dinero promovido por el primero, a favor de la segunda nombrada. Siendo Ing. Manuel Jesús Fuentes Alcocer, Director General de la Comisión Ordenadora del Uso del Suelo del Estado de Yucatán. Exp. No. 474/2002.

FIDEL DE JESUS PEREZ ALBORNOZ; CESAR LEONARDO MEZTAS MAGAÑA Y FRANCISCO MANUEL MEZTAS MAGAÑA.- Cinco cuadernos de prueba documental pública, dos cuadernos de prueba documental privada, dos cuadernos de prueba de confesión a cargo de los dos últimos respectivamente y un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas ofrecidos todos por el primero nombrado en los autos del juicio ordinario civil promovido por el primero como apoderado de Gabriel Colli Pech en contra de los dos últimos. Exp. No. 920/02. Diez autos.

GASPAR AMENDOLA COVIAN Y JUAN CRISTOBAL JORDAN ROZO; VICENTE EROSA LIZARRAGA Y MARIA CRISTINA PALOMEQUE SOLIS DE EROSA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosarios en procuración de Banco del Atlántico, S.N. de C. antes, ahora Banco del

Atlántico, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Montejo, G.B.M., en contra de los dos últimos nombrados, siendo Rosario Solís Marcín viuda de Palomeque cesionaria de los derechos y acciones que en este juicio correspondían a Banco del Atlántico, S.N.C. antes, ahora Banco del Atlántico, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Montejo G.B.M., siendo Sergio Consuelo Garabana, como apoderado de Banco del Atlántico, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero G.B.M. Atlántico. Siendo Raúl Alberto Vallado Molina, apoderado de la mencionada Rosario Solís Marcín asimismo comparece Vicente Melquisedec Erosa Palomeque como apoderado general de la cesionaria Rosario Solís Marcín. Exp. No. 1763/91.

ENNA BEATRIZ DEL SOCORRO ENCALADA VALLADO, AURORA CASTILLO TUN (A) AURORA CASTILLO GONGORA Y LIZBETH IMELDA TAMAYO CASTILLO Y CESAR ROMAN MAY AKE.- Juicio ordinario civil promovido por la primera y continuado por Beatriz Martínez Encalada en su carácter de apoderada de la primera nombrada en contra de los demás nombrados. Exp. No. 440/94.

RAUL JOSE CUEVAS DAGUER, ELLY MARBY YERVES ANGULO Y/O ANA MARIA CAMARA ANCONA.- Dos cuadernos de prueba documental pública uno de ellos ofrecida como documental privada, dos cuadernos de prueba documental privada, un cuaderno de prueba de inspección judicial y un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas, todos ofrecidos por el primero nombrado en los autos del juicio de tercera excluyente de dominio promovido por el primero en su carácter de apoderado de la empresa denominada "Rocketeries Distribuidores", Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de las partes del juicio ejecutivo mercantil promovido por el segundo y tercera nombrados en su carácter de apoderados generales para pleitos y cobranzas de la persona moral denominada "Portatel del Sureste" Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra del ciudadano Alejandro Barbosa Calderón. Expediente número 970/02. Seis autos.

FELIPE EDUARDO GARCIA MENDEZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Exp. No. 1244/02. Auto de fecha dos de diciembre del año dos mil dos.

AUGUSTO SOSA ROMERO Y FERNANDO ARTURO POOT ROSADO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes para la aprobación y ejecución en su caso de un convenio transaccional que celebraron para regir la desocupación y entrega del departa-

mento marcado administrativamente con la letra "A" ubicado en el predio número cuatrocientos dieciocho de la calle sesenta y seis de esta ciudad. Exp. No. 1157/02. Auto de fecha cuatro de diciembre del año dos mil dos.

ERICK ALEJANDRO SOSA Y SOSA; JORGE HUMBERTO VILLANUEVA ROSADO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de José María Zapata Bolio en contra del segundo nombrado. Exp. No. 321/02. Auto de fecha cuatro de diciembre del año dos mil dos.

Mérida, Yucatán a 12 de diciembre de 2002.

La Actuaria.

Licda. Virginia Caamal Peniche.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

JOSE ADALBERTO SANDOVAL EUAN.- Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos ante ciertas autoridades. Exp. 738/02. Auto de fecha 11 de diciembre del año 2002.

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, MARIA MARTINA DE LA LUZ CONCHA COHUO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero, antes Bancomer, Sociedad Anónima o también como Bancomer, Sociedad Nacional de Crédito, en contra de la última nombrada. Exp. No. 859/01. Auto de fecha 9 de diciembre del año 2002.

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, CARLOS ALIN BRICEÑO VAZQUEZ, CARLOS ALIN BRICEÑO ORTEGA, VICTOR MANUEL GUTIERREZ MACHADO, MARIA GEORGINA LIXA DAGUER Y JOSE DANIEL AVILA LLANES.- Juicio de tercera excluyente de preferencia promovido por el primero, como apoderado de Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de las partes de las diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por el segundo, tercero, cuarto y sexto nombrados. Exp. No. 1214/2001. Auto de fecha 9 de diciembre del año 2002.

JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ, CARLOS TOMAS GOFF RODRIGUEZ, JUAN CARLOS ARAGON BURGOS.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero y continuado por el segundo, como apoderado de Banco Nacional de México, S.A, Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival,

S.A. de C.V., en contra del último nombrado. Exp. No. 679/98. Auto de fecha 6 de noviembre del año 2002.

Mérida, Yucatán a 12 de diciembre de 2002.

Actuario.

Lic. Luis Fernando Dorantes Canché.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 9 DE DICIEMBRE DE
2002.**

MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNANDEZ, VERONICA ROMERO BALAM, TANIA DE LOS ANGELES CANTO LARA, JOSE CARLOS AVILA BELTRAN, MIGUEL A. GOMEZ ACOSTA ALIAS MIGUEL ANGEL GOMEZ ACOSTA, HECTOR A. ROMERO HOIL ALIAS HECTOR ALFREDO ROMERO HOIL Y ARMANDO PAZ TAMAYO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración del cuarto en contra de los últimos. Auto de fecha 5 de diciembre de 2002.

JUAN ANTONIO TZUC ESCOBEDO, JOSE MANUEL DE ATOCHA CETINA NOVELO, ROMUALDO MAY UITZIL, LUIS VIERA MATU ALIAS LUIS FERNANDO VIERA MATU.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra del último nombrado. Siendo Flora Yamile Manrique Vergara rematadora en los autos del presente juicio.

LUIS PASTOR SEGOVIA SANCHEZ, MARIA DEL SOCORRO GUAL FLORES, SEVERO SANCHEZ GOMEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra del último.

JOSE FRANCISCO RIVERO MENDOZA, ATOCHA NOEMI RIVERO MENDOZA, ROBERTO CARO VILLASIS, ISMAEL AMBROCIO ARCEO LEON, LOURDES RUBY PADILLA GONGORA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra de los últimos.

JOSE ALIO DIAZ CANTO, ISABEL CRISTINA BALAM CHACON, ERICK RAUL DIAZ CANTO, FELIPE DE JESUS BARROSO HERNANDEZ TAMBIEN CONOCIDO COMO FELIPE BARROSO HERNANDEZ, CAMELIA GUALDUPE CAÑETAS AGUILAR.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra de los últimos.

JORGE ARMANDO MOGUÉL SUMARRAGA, ESPERANZA MENDEZ AGUILAR, SALVADOR MANUEL SELEM HERNANDEZ ALIAS MARIO SEBA CAMPOS.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra del último de los nombrados.

ADALBERTO FARFAN GONGORA, LANDY BEATRIZ BAEZA MORENO, JOSE LUIS ORTIZ LAZO, ROSALINDA LAZO MOLINA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra de los últimos.

JOSE HERBERTO GARCIA ARGAEZ Y/O PEDRO MEDINA AZCORRA, CAJA ITZAES SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, YADIRA ESCALANTE Y ESCALANTE Y MARTIN CRUZ SENA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra de los últimos.

JORGE HUMBERTO PALOMEQUE RIO, PAULA DEL RUBI CARBALLO BRICEÑO, ROSA HERMINIA VAZQUEZ MARTINEZ, MANUEL ANTONIO GONZALEZ HERRERA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero por su propio y personal derecho, en contra de los últimos.

JORGE ALBERTO ALAMILLA CASTRO Y JOSE LUIS CETZ HERRERA, CESAR ARTABAN AGUILAR ALBORNOZ, CELMY MENDEZ VEGA ALIAS CELMY DEL CARMEN MENDEZ VEGA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra del último.

CELSO AUGUSTO LOPEZ PEREZ, MARIA ISABEL BOLIO MONTERO, CAJA ITZAES, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, JOSE ISMAEL MARTINEZ VAZQUEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra del cuarto.

LUDWIG PAUL CARDENAS LUGO, LUIS ENRIQUE GARCIA BERT, JAVIER JESUS RIVERO RAMIREZ, ARTURO MILLET REYES, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, MANUEL JESUS VILLANUEVA MANZANO, MONICA LOPEZ ROBLES.- Juicio extraordinario hipotecario promovido inicialmente por el primero y continuado por el segundo, tercero y cuarto todos como apoderados de la quinta en contra de los últimos. Siendo Victor Enrique Caballero Pineda cesionario de todos los derechos y acciones que

en este juicio correspondían a la citada Institución de Crédito.

RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, JESUS ESQUIVEL CARDONA ALIAS JESUS ESQUIVEL ESQUIVEL CARDONA ALIAS ESQUIVEL ESQUIVEL CARDONA JESUS.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los demás nombrados. Resolución de fecha 15 de octubre de 2002.

ELMER EFRAIN NOVELO DORANTES, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ANTES, AHORA BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, ANA ROSA ILEANA RODRIGUEZ RODRIGUEZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de la última.

JOAQUIN GERMAN TELLO VARGAS, BANCO DE CREDITO RURAL PENINSULAR, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, ALIMENTOS BALANCEADOS DE ORIENTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y OTRO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de la última y en contra de otro en lo personal. Siendo Fanny de la Cruz Hau González apoderada de la Sociedad demandada. Cuaderno de excepciones. Auto de fecha 5 de diciembre de 2002.

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, AHORA BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, MANUEL JESUS PALMA CARDENA Y MARIA FLORIDA OFELIA PASOS VARGAS.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los últimos. Cuaderno de excepciones.

JUAN JOSE PUERTO CASTILLO, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD NACIONAL DE MEXICO, AHORA SOCIEDAD ANONIMA, TIRSO R. DE LA GALA GUERRERO, CARLOS R. DE LA GALA GUERRERO, TIRSO R. DE LA GALA GOMEZ, SCARLET R. DE LA GALA GOMEZ, JOSE LUIS ROMERO TORRES.- Reposición de autos relativo al juicio extraordinario hipotecario promovido por el pri-

mero como apoderado de la segunda en contra de los demás nombrados. Siendo Jorge Enrique Monsreal Rodríguez apoderado de Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable.

LUIS ENRIQUE GARCIA BERT, JAVIER JESUS RIVERO RAMIREZ, ARTURO MILLET REYES, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, FRANCISCO JOSE VALLADO BUCHANAN.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por los tres primeros como apoderados de la cuarta en contra del último.

JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, AHORA BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, OSCAR JOSE VERA QUINTAL.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del último nombrado.

MARIA NARCISA AYUSO DURAN, BERTHA MARIA MARTIN UC Y PANCHITO ORDOÑEZ PEREZ.- Juicio ordinario civil promovido por la primera en contra de los últimos. Auto de fecha 6 de diciembre de 2002.

JUAN JOSE PENICHE GONZALEZ, GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, SOCIEDAD ANONIMA, ALBERTO ZAHOU L MADAHUAR ALIAS ALBERTO ZAHOU L MDAHUAR, ZELMA KOOLER DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, LA PENINSULAR SEGUROS, SOCIEDAD ANONIMA ALIAS SEGUROS LA PENINSULAR SOCIEDAD ANONIMA.- Juicio ordinario civil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los últimos mencionados. Siendo Alberto Zahoul Espinosa Presidente del Consejo de Administración de la cuarta. Siendo José Renán Braga Cabrera apoderado de la última.

VICTOR MANUEL MENA KANTUN, CARLOS ANDRES PEREZ CASTRO.- Juicio ordinario civil promovido por el primero en contra del segundo.

OFELIA CONCEPCION CAMARA Y BOBADILLA ALIAS OFELIA CONCEPCION CAMARA BOBADILLA ALIAS CONCEPCION CAMARA BOBADILLA, ELIA ISABEL SALAZAR CANUL.- Juicio ordinario civil promovido por la primera en contra de la última.

JUAN JOSE PENICHE GONZALEZ, GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, SOCIEDAD ANONI-

MA, ALBERTO ZAHOU L MADAHUAR ALIAS ALBERTO ZAHOU L MDAHUAR, Y SOCIEDADES DENOMINADAS ZELMA COOLER DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, Y LA PENINSULAR SEGUROS, SOCIEDAD ANONIMA ALIAS SEGUROS LA PENINSULAR SOCIEDAD ANONIMA.- Providencias precautorias promovidas por el primero como apoderado de la segunda en los autos del juicio ordinario civil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los últimos nombrados.

DAMACIANO CHAN MEDINA.- Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ante diversas autoridades el extravío de la factura original de un vehículo que asegura es de su propiedad.

MELBA ROSA PENICHE PENICHE.- Diligencias de información judicial promovidas por usted, a fin de acreditar ante el Consejo de Notarios del Estado de Yucatán que no es Ministro de algún culto religioso.

MINELIA MONTALVO GONGORA DE LOZANO, JUAN ALMERAYA NARVAEZ Y RICARDO JESUS CACERES BERNES.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se apruebe y ejecute en su caso el convenio transaccional que celebraron respecto a la desocupación y entrega de los predios 348 y 350 de la calle 20 del fraccionamiento "San Miguel" de la colonia Alemán de esta ciudad.

ROGER ALIBERT CANTO CANTO.- Diligencias de información judicial promovidas por usted, a fin de acreditar ante la Secretaría de Protección y Vialidad del Estado, el extravío de la factura, tarjetón y tarjeta de circulación originales que amparan la propiedad de un vehículo que según asegura el promovente es de su propiedad.

Mérida, Yucatán a 12 de diciembre de 2002.

Actuario.

Licenciado en Derecho
José Ismael Canto Can.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE
2002.**

ANGEL RENE CHACON ONEY, VIVIANA ISABEL CHAVEZ GARCIA, CHRISTY MONTES DE OCA BACAB, PEDRO JOSE MENDICUTI LORIA, OSCAR GASPAS MARTINEZ SALAZAR Y MARIA DEL CARMEN SALA-

ZAR.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración del cuarto, en contra de los dos últimos nombrados; interviniendo el quinto además como representante común de la parte demandada. Exp. No. 119/2002.

RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON, DALIA ALICIA POOT PETUL, MARINA SABIDO PACHECO, LUIS CABRERA MONTALVO Y ANA MARIA MONTALVO LIZARRAGA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 815/2001.

JOSE LUIS CETZ HERRERA, JOSE JULIO DE J. RUBIO GUZMAN ALIAS JOSE JULIO DE JESUS RUBIO GUZMAN, JUDITH ISABEL GARCIA MOLINA Y VICTOR GARCIA MOLINA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 262/2002.

MARIO SILVER SANCHEZ CETINA, GERARDO JAVIER LOEZA LARA, DAVID TUYU TORRES, "CERVELLAMAS", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y REYES ENRIQUE ESCARRAGA CERVANTES ALIAS ENRIQUE ESCARRAGA CERVANTES.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de la cuarta en contra del último nombrado. Exp. No. 113/2002.

JORGE ARMANDO MOGUEL SUMARRAGA, ROGELIO HERNANDO DENIS G. CANTON, "DISTRIBUIDORA LIVERPOOL", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y ROBERTO ALVIZAR ESCOBEDO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera, en contra del último nombrado. Exp. No. 476/2002.

LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO, IRWIN GERARDO PEREZ, "BANCO INTERNACIONAL", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, "ICTHOS MEXICANA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JUDITH SAURI LOPEZ DE MEGALOU DIS Y LUIS MEGALOU DIS SAURI ALIAS LOUIS CHRISTOS MEGALOU DIS SAURI.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como apoderados legales de la tercera, en contra de los demás nombrados, siendo la quinta además Administradora Unica de la Sociedad Mercantil codemandada, interviniendo el sexto además como Gerente General de la persona moral codemandada. Exp. No. 896/2001.

JOSE MANUEL HERRERA LOPEZ, VICTOR MANUEL RIVERO SALERO, LEONARDO ROMERO CHACON, JORGE CARDEÑA SABIDO ALIAS JORGE ALBERTO CARDEÑA SABIDO Y AIDA MARIA HERRERA CASTILLO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 348/2002.

PEDRO PABLO CHAN CANTO, DEYSI MARIA NOVELO PECH, MANUEL ENRIQUE AGUILAR HERRERA Y NANCI LETICIA HERNANDEZ DE AGUILER.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 1512/93.

EDWARD JOSE MEDINA OCAMPO, "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, ANTES, AHORA "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN, SALVADOR GUERRERO ISLAS Y AMPARO CASTELLANOS GUTIERREZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 1240/2002.

SERGIO PULIDO MARTIN, "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER Y REBECA MARIA BUENFIL MENDEZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda, en contra de la última nombrada. Exp. No. 1085/2002.

SERGIO PULIDO MARTIN, "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER Y DORA MARIA SOLANA CAMARA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda, en contra de la tercera nombrada. Exp. No. 1076/2002. Sentencia definitiva de fecha veintiuno de noviembre y un auto de fecha diez de diciembre, ambos del año dos mil dos.

JORGE ANTONIO SOSA YAM, "GRUAS DEL SURESTE", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, "CERVEYUCA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y JORGE EMILIO CAMARA LOPEZ ALIAS JORGE CAMARA LOPEZ.- Medios preparatorios a juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado legal de la segunda, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 791/2002.

MARIA EUGENIA SAFAR NIETZCHE Y SERGIO DAVID REJON.- Cuaderno de prueba de confesión a cargo deél segundo nombrada ofrecida por la primera en los autos del juicio ordinario civil promovido por la oferente por su propio y personal derecho, en contra del confesante. Exp. No. 5/2002.

MAYRA ELIZABETH CUARA GRADILLA Y ROCIO NOEMI SANCHEZ CAZOLA.- Cuaderno de prueba documental pública, ofrecida por la segunda en los autos del juicio ordinario civil promovido por la primera por su propio y personal derecho, en contra de la oferente. Exp. No. 24/2002.

MARIO ALBERTO BOLIO DELGADO, VICENTE ARMIN PERAZA RAMIREZ, HERNAN ALBERTO CONDE BARAHONA, "AUTOS PAYO OBISPO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MARIA GWENDOLYNE SAUBALLET PEREZ Y FELIPE SAUBALLET LICONA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de la cuarta, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 1180/2002. Auto de fecha seis de diciembre del año dos mil dos.

ANGEL PAULINO BORGES SOSA, YUDY ISABEL VENTURA GONZALEZ, MILDRED MARIA TORRES ALCOCER, "AUTOS PAYO OBISPO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MARIA EUGENIA GOMEZ MANZANO Y RICARDO DENIS VALDEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de la cuarta, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 1175/2002. Auto de fecha seis de diciembre del año dos mil dos.

JOSE EDUARDO REYES VARGAS, "PRO-CHEMEX", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y CARLOS NAVARRO GUEVARA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra del último nombrado. Exp. No. 801/2002. Sentencia definitiva de fecha veintidós de noviembre del año dos mil dos.

JOSE CARLOS MAY TANOIRA, BERTHA MARIA VILLAJUANA MIR, "DOCUGRAPHIX", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SERGIO ARMANDO RODRIGUEZ NOVELO, ALICIA MEDINA CIAU Y VERONICA ESTHER PUC-TZAB.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra de los tres últimos nombrados. Exp. No. 1051/2002. Resolución de fecha diecinueve de noviembre del año dos mil dos.

ELMER EFRAIN NOVELO DORANTES ALIAS EFRAIN NOVELO DORANTES, MARCO ANTONIO FRANCO MALDONADO,

"BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, ABRAHAM AMADOR Y DIAZ Y PATRICIA DEL ROSARIO FARAH GODOY DE AMADOR.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por los dos primeros como apoderados legales de la tercera, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 972/2002. Sentencia definitiva de fecha trece de noviembre del año dos mil dos.

RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON, ELVIRA GUADALUPE ARCEO MONTALVO, GERARDO VALENCIA BURGOS, DANIEL VARGAS ORDAZ ALIAS DANIEL JAVIER VARGAS ORDAZ Y DOLORES ROSAS GARCIA ALIAS DOLORES DEL CARMEN ROSAS GARCIA DE HERRERA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 1562/96. Auto de fecha nueve de octubre del año dos mil dos.

Mérida, Yucatán a 12 de diciembre de 2002.

Actuario.

Licenciado en Derecho
Melchor Octavio Pérez Martínez.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

MIGUEL RENAN SOLIS MOLINA Y TOMAS GOMEZ CHACON.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero por su propio y personal derecho en contra del segundo nombrado. Exp. No. 865/2002. Auto de fecha nueve de diciembre del año dos mil dos.

RODOLFO EDUARDO CEBALLOS BASTO, DAVID RICARDO CEBALLOS BASTO, LUIS ALBERTO MUY CEBALLOS, JUSTO ANDRES MEDINA ESCOBEDO, "DISTRIBUIDORA CASTILLO Y SOSA", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE Y JOSE MARIA POOL POOL.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los cuatro primeros como endosatarios en procuración de la quinta en contra del último nombrado, siendo éste representado por el ciudadano Francisco Lorenzo Alcocer Calderón, como su apoderado legal, interviniendo actualmente el propio señor Francisco Lorenzo Alcocer Calderón como rematador del bien inmueble embargado en autos y la ciudadana Nancy Ruby Febles Manzano como postora en la audiencia de remate respectiva. Exp. No. 584/95. Auto de fecha nueve de diciembre del año dos mil dos.

LUIS FERNANDO IBARRA CAMINO, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA; INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, COMO SOCIEDAD FUSIONANTE QUE SUBSISTE, CON CITIBANK MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, GRUPO FINANCIERO CITIBANK COMO SOCIEDAD FUSIONADA, SIENDO QUE DICHA INSTITUCION ANTES MENCIONADA FUE FUSIONANTE, QUE SUBSISTE DE CONFIA, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, COMO SOCIEDAD FUSIONADA, MIGUEL ESCALANTE ARCEO Y FRANCIS ADELLE CERVERA COOPER.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 525/2002. Auto de fecha nueve de diciembre del año dos mil dos.

ELMER EFRAIN NOVELO DORANTES ALIAS EFRAIN NOVELO DORANTES, MARCO ANTONIO FRANCO MALDONADO "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER Y HUGO GABRIEL PACHECO VAZQUEZ.- Un cuaderno de prueba que contiene: una prueba documental pública, una prueba documental privada y una prueba de presunciones legales y humanas, ofrecidas por el último en los autos del juicio extraordinario hipotecario promovido por los dos primeros como apoderados legales de la tercera, en contra del oferente. Exp. No. 933/2002. Auto de fecha nueve de diciembre del año dos mil dos.

Mérida, Yucatán a 12 de diciembre de 2002.

Actuario.

Licenciado en Derecho
Alfredo Antonio Compañ Fernández.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DE
2002.**

JOSE ALBERTO QUIJANO ROCA, JULIO ABDON LOPEZ PACHECO, JORGE ARMANDO QUIJANO ROCA, ELSA MARGARITA SALAZAR ORDOÑEZ, BERTHA MEDINA SAENS, ALIAS BERTHA MEDINA SAENZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de la cuarta en contra de la última. Exp. No. 200/2002.

ROBERTO CANCHE KU, AVELINO KU CANUL. ALIAS AVELINO KU. YSABEL MARTIN

POOL ALIAS ISABEL MARTIN POOL.- Juicio ordinario civil promovido por el primero en contra de la sucesión del segundo representada por la tercera nombrada y de ésta en lo personal. Exp. No. 138/2001.

FERNANDO AYORA SARLAT, MANUEL JESUS PACHO BUENFIL, JORGE EVELIO GONZALEZ LARA, ROSSANA AVILA CARRILLO, INVERBOL, S.A. DE C.V., TAMBIEN CONOCIDA COMO "INVERBOL", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, LOLINA B. GONZALEZ ALVARADO, ALIAS LOLINA BEATRIZ GONZALEZ ALVARADO, ADDY B. ALVARADO FRANCO, ALIAS ADDY ALVARADO FRANCO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los cuatro primeros como endosatarios en procuración indistintamente uno de los otros de la quinta, en contra de las demás. Siendo rematador en este juicio la quinta nombrada. Siendo Gladys Rossana Villares Moreno de Bolio apoderada de la quinta nombrada. Exp. No. 1936/1994.

JORGE ALBERTO CHIM DZIB, JULIO CESAR CAMARA LOPEZ, JORGE CARLOS PERRERA CAUICH.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra del último de los nombrados. Exp. No. 840/2002.

JUAN CARMELO BARRIOS BASTO, MIGUEL ANGEL TUYU MARTIN, LENY LUCELY ALCOCER AGUILAR, ADDA ISELA LOPEZ PERAZA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra de la última nombrada. Exp. No. 1071/2002.

JOSE CARLOS MAY TANOIRA, BERTHA MARIA VILLAJUANA MIR, JOSE MOISES CASTILLO CANUL, VICTOR ENRIQUE TRAVA GARCIA, ANGEL PADRON SANTOS, LIGIA PADRON DE SANTOS, ALIAS LIGIA PADRON PADRON DE SANTOS.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración del cuarto en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 1202/2002.

JUAN JOSE GOMEZ BALAM, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, ANTES BANCA SERFIN, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, ALBERTO GOMEZ PIZZANO, VERONICA GOMEZ OJEDA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado general para pleitos y cobranzas de la segunda en contra de los últimos nombrados. Siendo Martin de Atocha Arjona Vera, cesionario de todos los derechos y acciones que en este juicio le correspondían a la

segunda nombrada. Siendo rematador en este juicio el citado cesionario. Exp. No. 24/2002.

EUSEBIO ESTRELLA CHAN, JOSE DE LA CRUZ MAY CHAN ALIAS JOSE DE LA CRUZ MAY CHALE.- juicio extraordinario de arrendamiento promovido por el primero en contra del segundo. Auto de fecha nueve de diciembre de dos mil dos. Exp. No. 560/2002.

LUIS FRANCISCO CHAN PALMA, FINANCIERA INDEPENDENCIA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, RAUL EDGARDO GAONA RODRIGUEZ, LEYDI GRACIELA GARCIA JIMENEZ, ALIAS, LEIDY GRACIELA GARCIA JIMENEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en propiedad de la segunda en contra de los dos últimos. Exp. No. 919/2002.

JUAN JOSÉ JAIME HEREDIA, MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, PASTOR CASTELLANOS ZOREDA, GEORGINA DE LA TRINIDAD VARGAS MARZUCA DE CASTELLANOS, JORGE PASTOR CASTELLANOS VARGAS.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por los dos primeros como apoderados de la tercera en contra de los demás. Cuaderno de excepciones. Exp. No. 900/2001.

MANUEL FRANCISCO DE JESUS MENDOZA CAUICH, MAGDALENA ACOSTA Y VALDEZ, "BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, "CAMAS Y CAMAS", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ALVARO JUANES CAMARA, ISOLINA LAVIADA DE JUANES, JOSE ARTURO DIAZ CEBALLOS.- Un cuaderno de prueba de confesión a cargo de la sexta ofrecido por el primero, deducido de los autos del juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como apoderados de la tercera en contra de la cuarta, quinto y la absolvente, siendo la citada cuarta representada por el quinto y ahora por el último nombrado. Siendo el Licenciado Manuel Catzin Arévalo apoderado del quinto y de la sexta nombrados. Exp. No. 2410/1995.

JOSE SALAZAR AZCORRA, BANPAIS, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ASEMEX BANPAIS, LUIS G. CARDOS ROSALES O LUIS GERMAN CARDOS ROSALES.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra

del último. Siendo Juan José Gómez Balam, apoderado general para pleitos y cobranzas de Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, como fusionante de la segunda nombrada. Exp. No. 2896/1994.

ELIGIA ESTHER CERVANTES BARNET ALIAS ELIGIA CERVANTES BARNET, "ELECTRONICOS Y MAS", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, PABLO A. MARTINEZ CACERES, ALIAS PABLO ALBERTO MARTINEZ CACERES.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra del último. Exp. No. 856/2002.

JOSE ANTONIO POOT CANCHE, RUDERCINDO DOMINGUEZ DOMINGUEZ.- Juicio ordinario civil promovido por el primero en contra del oferente, quien también es conocido como Rudecindo Domínguez Domínguez. Resolución de fecha cinco de diciembre de dos mil dos. Exp. No. 833/2002.

JOAQUIN GERMAN TELLO VARGAS; "BANCO DE CREDITO RURAL PENINSULAR", SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO "MAYA FROG", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JOSE HERNANDO PEREZ ALCOGER; LIGIA BEATRIZ CARRILLO TORRES; LIZBETH AGUILERA FIGUEROA, ALEJANDRO FLORES NAVA, LETICIA ARCELIA ULLOA CASTAÑEDA, EDUARDO PEREZ ALCOGER, VICTOR MANUEL ALCANTAR CARDENAS, MARIA DEL CARMEN PEREZ ALCOGER DE PALMA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los demás nombrados. Siendo Eduardo Pérez Alcocer apoderado de "Maya Frog", Sociedad Anónima de Capital Variable. Siendo Lizbeth del Socorro Aguilera Figueroa de Pérez apoderada de José Hernando Pérez Alcocer. Expedientillo formado del memorial presentado por el noveno nombrado en los autos del cuaderno de falta de personalidad. Exp. No. 772/01.

PASTOR MANUEL CHAN CAAMAL, FLORICELY VARGAS DIAZ, FINANCIERA INDEPENDENCIA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, LIGIA PATRICIA CEH GUAL, GASPAS JOSE CRUZ BARQUET.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosarios en procuración de la tercera en contra de los dos últimos. Exp. No. 356/2002.

SERGIO PULIDO MARTIN, BBVA BANCO-MER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE. GRUPO FINANCIERO

BBVA BANCOMER, GONZALO MANUEL ARCEO MONTALVO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del último. Exp. No. 1048/2002.

RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON, DALIA ALICIA POOT PETUL, MARINA SABIDO PACHECO; LUIS ALEJANDRO VARGAS VAZQUEZ, ALEJANDRO VARGAS MOLINA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosarios en procuración de la tercera en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 677/2001.

ANGEL RENE CHACON ONEY, VIVIANA ISABEL CHAVEZ GARCIA, CHRISTY MONTES DE OCA BACAB, PEDRO JOSE MENDICUTI LORIA, OSCAR GASPAS MARTINEZ SALAZAR, MARIA ALBINA SOSA VALLE.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosarios en procuración del cuarto en contra de los dos últimos. Exp. No. 126/2002.

RAFAEL BRICEÑO PINZON, DALIA ALICIA POOT PETUL, MANLIO ANTONIO CERVANTES TORRES, "AUTOMOTRIZ SIGLO XXI", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, LAURA CASANOVA GOMEZ, WENDY MAWCINITT CASANOVA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosarios en procuración de la cuarta en contra de las dos últimas. Exp. No. 102/2002.

JULIO ABDON LOPEZ PACHECO, JORGE ARMANDO QUIJANO ROCA, ELSA MARGARITA SALAZAR ORDOÑEZ, BERTHA MEDINA SAENS, ALIAS BERTHA MEDINA SAENZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosarios en procuración de la tercera en contra de la cuarta. Exp. No. 559/2002.

JORGE FRANCISCO CORTES LEDESMA, ANTONIO CORTES JIMENEZ, JORGE CARLOS ROMERO SAURI, ALIAS JORGE ROMERO SAURI.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra del último nombrado. Exp. No. 1017/2002.

LUIS CARLOS DE JESUS ACEVEDO SOSA, ARIEL GASTON NOVELO BATES, ALIAS GASTON NOVELO BATES, VICKY LORAINNE GONZALEZ VELA, ALIAS VICKY LORAINNE GONZALEZ VERA, VICTOR MANUEL GONZALEZ SANCHEZ, ALIAS VICTOR GONZALEZ SANCHEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 1114/2002.

LUDWIG PAUL CARDENAS LUGO, "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, JOSE ALFREDO ARANDA ZAVALA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del último. Siendo Eduardo José Cervera Gamboa apoderado general para pleitos y cobranzas de la segunda nombrada, siendo José Francisco Peniche Segura, apoderado de la segunda citada. Siendo actualmente continuado por Víctor Alberto Pantoja Caballero como apoderado de la segunda de los nombrados, quien es rematadora en este juicio. Exp. No. 1306/1997

SERGIO PULIDO MARTIN, BBVA BANCO-MER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, OMAR FERNANDO TAMAYO LUNA, LETICIA NOEMI GARCIA CABALLERO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado general de la segunda en contra de los últimos. Exp. No. 1049/2002.

YGNACIO LARA ARJONA, JOSEFINA DEL SOCORRO BAAS MISS, ALIAS JOSEFINA DEL ROSARIO BAAS MISS.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero en contra de la segunda. Exp. No. 920/2002.

MARLENE DE ATOCHA ESTRELLA ESCALANTE, EDMUNDO GABRIEL SOSA AGUILERA, EMMY ZURAMA RUFINO MEDINA.- Medios preparatorios de juicio promovidos por el primero, a fin de obtener la declaración de los dos últimos nombrados. Exp. No. 1094/2002.

JORGE SERGIO ALONSO SAMPEDRO, EDUARDO CAMPOS CASTELLANOS, ADDY NOEMI MARTINEZ POVEDANO DE CAMPOS, MARIA IMELDA DEL CARMEN CARAM VARGARA, ABOGADO RAUL HEREDIA CARRILLO, NOTARIO PUBLICO NUMERO OCHENTA Y DOS DEL ESTADO, DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO REGISTRADOR DEL LIBRO PRIMERO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO.- Juicio ordinario civil promovido por el primero en contra de los demás nombrados. Exp. No. 833/2000.

JOSE EDUARDO REYES VARGAS, PRO-CHEMEX, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, OFFICE DEPOT DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, HECTOR MANUEL BLANQUET AMBROSIO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda, quien a su vez es endosataria en

propiiedad de la tercera en contra del último. Exp. No. 1153/2002.

ENRIQUE ANTONIO BRICEÑO SOBERANIS, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ARACELLY SALAZAR GARCIA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado general judicial para pleitos y cobranzas de la segunda en contra de la última. Siendo rematadora la segunda nombrada. Exp. No. 117/99.

MARIA DE LOS ANGELES VALLE GARCIA.- Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos ante las autoridades correspondientes. Exp. No. 1284/2002.

ELMER EFRAIN NOVELO DORANTES, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, RAUL GONZALEZ FORTUNY, AMADA GUADALUPE RUZ DE GONZALEZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado general de la segunda en contra de los dos últimos. Siendo Luis Alberto Novelo Sonda y Alberto David Franco Góngora, apoderados de la segunda nombrada. Siendo Libia Isabel Vitorini Pech, apoderada de Luis Enrique Lara Pech, quien es causahabiente del tercero nombrado. Auto de fecha nueve de diciembre de dos mil dos. Expediente número 49/99.

MAURICIO ARTURO ROJANO ROMERO, DIANA FERNANDA FUENTES DIAZ, JAIME URIEL PACHECO TORRES, SALVADOR AUGUSTO AVILA ARJONA, JUAN FRANCISCO BALAM CAN.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración del cuarto en contra del último. Exp. No. 1101/2002.

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, "BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, ANTES, AHORA "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, ALMA LETICIA REJON CABALLERO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra de la última nombrada. Exp. No. 810/2002.

JOSE HUMBERTO GARCIA ARGAEZ, PEDRO MEDINA AZCORRA, CAJA ITZAES, S.C.C. DE R.L. DE C.V., ROSA BEATRIZ ORTEGA FIERRO, FERNANDO FIGUEROA AVILEZ, SILVIA AVILES EUAN, ALIAS SILVIA AVILEZ EUAN.- Juicio ejecutivo mercantil pro-

movido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra de los últimos mencionados. Exp. No. 766/2002.

STEPHEN URBINA AZNAR, STEPHEN JAVIER URBINA RODRIGUEZ, TERESA DE JESUS RODRIGUEZ CUMI, JORGE ANGEL CHIM COHUO ALIAS JORGE ANGEL CHIM COUOH ALIAS JORGE ANGEL CHIM COUOH.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra del último nombrado. Siendo rematadora la tercera nombrada. Exp. No. 343/2001.

HUGO WILBERT EVIA BOLIO, AIDA MARIA REYES MAGAÑA, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, MARCO ANTONIO SUAREZ ALCOCER, CARLOS CAPETILLO PASOS, ARMANDO MARTINEZ RANGEL, JOSE FERNANDO HALLER ANDUZE, ALIAS JOSE FDO. HALLER ANDUZE, ALIAS FERNANDO HALLER ANDUZE; MARIA GUADALUPE MEDINA RODRIGUEZ, ALIAS MARIA GUADALUPE MEDINA RODRIGUEZ DE HALLER, ALIAS MA. GUADALUPE MEDINA RGUEZ.; NATALIA ATALA RODRIGUEZ SALAZAR.- Juicio de tercera excluyente de preferencia promovido por los dos primeros como apoderados de la tercera en contra de las partes del juicio ejecutivo mercantil promovido por el cuarto y quinto como endosatarios en procuración del sexto en contra de los últimos nombrados. Exp. No. 578/2002.

RAUL IVAN GOMEZ RODRIGUEZ, PABLO ENRIQUE ROMERO GONZALEZ, MILDA MARIA CASTILLO HERRERA, REFRESQUERA DE YUCATAN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, PANIFICADORA Y PASTELERIA LA REYNA DE YUCATAN, S.A. DE C.V.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de la cuarta en contra de la última. Siendo Angel Abraham Saade Xacur, apoderado de la última nombrada. Exp. No. 505/2002.

JORGE RAMON PENICHE AZNAR, JORGE MATA MARTINEZ, MIGUEL JESUS FARJAT ROSADO, EL NIPLITO DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, PEDRO ALBERTO FIGUEROA CASTILLO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra del tercero y la cuarta, siendo ésta representada por el último como su apoderado. Siendo Armando José Palomeque Lizarraga, cesionario de todos los derechos que le correspondían en este juicio al segundo nombrado. Exp. No. 1463/1995.

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, ANTES, AHORA BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, OSBALDO AMILCAR VALLE MAGAÑA, MARIA ARACELY DEL SOCORRO CANTO COT.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra de los últimos. Exp. No. 818/2002.

JOSE MANUEL COBA NAVARRETE, LUIS ALBERTO MORENO CARDEÑA, JORGE MANUEL CANTO CANUL, FERNANDO DE JESUS BASULTO VAZQUEZ, EDELMIRA VAZQUEZ NARVAEZ, JORGE GUILLERMO MANZANILLA CAAMAL.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra de los demás. Exp. No. 194/2000.

LUIS RAMIRO MARRUFO BUENFIL, MANUEL ZAVALA ARCEO, ALIAS MANUEL J. ZAVALA ARCEO, ALIAS MANUEL JESUS ZAVALA ARCEO.- Medios preparatorios de juicio promovidos por el primero a fin de obtener la declaración del segundo. Exp. No. 1196/2002.

Mérida, Yucatán a 12 de diciembre de 2002.

Actuario

Licenciado en Derecho
David Rodolfo Talavera Santana.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

ADDY MARIA CRUZ BACELIS, GABRIEL MANZANILLA PEREZ ALIAS JOSE GABRIEL MANZANILLA, JOSE GABRIEL MANZANILLA ALIAS JOSE GABRIEL MANZANILLA LEON.- Un cuaderno de prueba testimonial ofrecido por la primera deducido de los autos del juicio ordinario civil promovido por la oferente en contra de la sucesión intestada del segundo, siendo el tercero interventor de dicha sucesión. Auto de fecha 22 de noviembre de 2002. Exp. No. 764/2002.

MARIA LUISA SANDOVAL SOSA, GLORIA ESTHER AYIL LUNA, TERESA DE JESUS FRANCO PEREZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se apruebe y ejecute el convenio transaccional que celebraron respecto a la desocupación y entrega del predio número doscientos diez de la calle veintinueve del fraccionamiento Los Limo-

nes de esta ciudad. Auto de fecha 10 de diciembre de dos mil dos.

- Mérida, Yucatán a 12 de diciembre de 2002.

Actuario

Licenciado en Derecho
Daniel Ricardo Durán Parra.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 6 DE DICIEMBRE DE
2002.**

SANDRA CONCEPCION ESPADAS PASOS, RICARDO ANTONIO SANCHEZ SALAS, HECTOR OMAR ADRIAN MORENO, JOSE MANUEL GOMEZ MATA, JORGE HEBER ECHEVERRIA MATA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración del cuarto en contra del último. Exp. No. 267/2002.

JORGE ARMANDO MOGUEL SUMARRAGA, ROGELIO HERNANDO DENIS G. CANTON, DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, VERONICA RIVAS DEL RIO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra de la última. Exp. No. 650/2002.

RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON, DALIA ALICIA POOT PETUL, MARINA SABIDO PACHECO, CARLOS HERMILO PENICHE GAMBOA, YANELY SOSA VENEGAS DE PENICHE.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra de los dos últimos. Exp. No. 647/2002.

STEPHEN URBINA AZNAR, STEPHEN JAVIER URBINA RODRIGUEZ, MARIO ALBERTO LOPEZ ALONSO ALIAS MARIO LOPEZ ALONSO, MARIO EROSA BURGOS ALIAS MARIO EROSA, LUIS ANTONIO HAW.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero quien a su vez es endosatario en procuración del cuarto en contra del último. Exp. No. 187/2002.

MARIO ALBERTO BOLIO DELGADO, VICENTE ARMIN PERAZA RAMIREZ, CARLOS MANUEL COUOH ZALDIVAR, IGNACIO MOLINA ZALDIVAR ALIAS IGNACIO MOLINA ZALDIVAR, RAUL CAMARA CARDOZ, SOCORRO CARDOZ DE CAMARA ALIAS SOCORRO CARDOZ DE C.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como

endosatarios en procuración del cuarto en contra de los dos últimos. Exp. No. 988/97.

JOSE LUIS CRUZ SULU, ERNESTO MEDINA PECH, MARIA REBECA SALAS PACHECO DE CASTRO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra de la última. Exp. No. 1176/2001.

NORMA ISELA HOYOS PERUSQUIA, GABRIELA NEGROE CARDEÑA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera por su propio y personal derecho, en contra de la segunda. Exp. No. 723/2000.

PEDRO ANTONIO CASTILLO SALAZAR, XOCHITL ALINE MEZQUITA LEANA, HERZEN DE ATOCHA BURGOS CHAN, LUIS ANTONIO LUNA CHE, OSCAR GONZALEZ PEREZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios al valor al cobro del cuarto en contra del último. Exp. No. 953/2002.

ENRIQUE ALBERTO LLANES NARVAEZ, BANCO INVERLAT, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, ANTES MULTIBANCO COMERMEX, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, MANUEL JESUS MARTIN PECH, MANUELA DE JESUS SUASTE KEB DE MARTIN.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos. Exp. No. 1005/99.

VICTOR ALBERTO GONZALEZ GONGORA, JOSE MANUEL MEDINA GODINEZ, DAVID EDUARDO LARA QUINTAL, JESUS ALBERTO MEDINA LEON, ELOY PENICHE OSORNO, FRANCISCO IGOR PENICHE TELLEZ, NELVA ILEANA LOPEZ MANRIQUE.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los cuatro primeros como endosatarios en procuración del quinto en contra de los últimos. Exp. No. 1144/2002.

ERICK AGUSTIN CERVERA GAMBOA, MIGUELITA CEN EK, OSCAR HERNANDO MONTERO MARIN.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero por su propio y personal derecho, en contra de los demás nombrados. Exp. No. 1065/2002.

JOSE ALEJANDRO RODRIGUEZ BOLIO, ARTURO JAVIER MOLINA LUGO, LEANDRO ENRIQUE CAAMAL CASANOVA, FRANCISCO JAVIER CAAMAL CASANOVA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero y el segundo como endosatarios en procuración del tercero en contra del último y siendo este juicio continuado actualmente por el tercero nombrado por su propio y personal derecho. Exp. No.

704/2000. Auto de fecha 4 de diciembre de 2002.

MARIA TERESA BALAM TUN, MARIA EUSEBIA DZIB COLLI, PASCUAL CANUL TZUC.- Juicio ordinario civil promovido por la primera en contra de los dos últimos. Exp. No. 978/2002.

MIGUEL ANGEL CASTILLA Y VALENCIA, MARIELLE MAGLIONI DIAZ, MARIA GEORGINA MENA BASSO, REGISTRADOR DEL LIBRO PRIMERO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, DIRECTOR DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MERIDA, YUCATAN, AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO AL JUZGADO QUE CONOZCA DEL ASUNTO.- Juicio ordinario civil promovido por el primero en contra de los demás nombrados. Exp. No. 194/2002.

MARIA CONCEPCION ARGAEZ ROSADO, MARTHA ROSA AVILA PEREZ, MARIA DE LOS ANGELES LIMON JAURIGA.- Juicio ordinario civil promovido por la primera en contra de los últimos. Exp. No. 1080/2002.

YAMILA CARDENAS MEDINA, JOSE ESTRADA FUENTE, INGENIO SAN RAFAEL DE PUCTÉ, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES INGENIO ALVARO OBREGON, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, LUIS ANTONIO BRICEÑO SOSA, GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, SOCIEDAD ANONIMA, HENRY BURGOS MARTIN, JORGE RAUL GONZALEZ LOEZA.- Juicio ordinario civil promovido por los dos primeros en contra de la tercera representada por el cuarto y en contra de la quinta representada por el sexto y en contra del último, siendo además la quinta representada por Juan José Peniche González, como su apoderado. Exp. No. 934/99.

ENRIQUE ANTONIO BRICEÑO SOBERANIS, LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JOSE MANUEL MEDINA MARTINEZ Y VICTORIA MARTINEZ LICONA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero y continuado por el segundo como apoderados de la tercera en contra de los dos últimos. Exp. No. 86/99.

JUAN JOSE JAIME HEREDIA, MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, ANTES BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, MANUEL JESUS GONZALEZ PACHECO, MARIA ELENA DEL

SAGRARIO RIO ENCALADA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por los dos primeros como apoderados de la tercera en contra de los dos últimos. Exp. No. 394/98.

CARLOS TOMAS GOFF RODRIGUEZ, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, RICARDO LIBRADO NAVARRETE LOEZA, RAFAEL MORALES LOPEZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del tercero y de su causahabiente el último nombrado, siendo este juicio continuado por William Armin Villalobos Bustillos y Sergio Alberto Aguilar Fernández como apoderados de la segunda nombrada, siendo este juicio continuado actualmente por Patricia Calvillo Ruiz como cesionaria de todos los derechos y acciones que en este juicio competían a la segunda nombrada. Exp. No. 153/99.

ROLANDO BELLO PAREDES, PAULINO ROMERO CONDE, LUIS FERNANDO CAMPOS MENDEZ, NIDIA AMELIA DUARTE QUIJANO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado del segundo en contra de los dos últimos. Exp. No. 864/99.

ELMER EFRAIN NOVELO DORANTES, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ANTES, AHORA BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, JAVIER ADRIAN ONOFRE BETANCOURT.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del último. Exp. No. 698/2002.

CARLOS MARIA PEREZ PALMA, BANCA SERFIN SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, ROGER JESUS PARRA PACHECO, ILEANA DEL CARMEN QUINTAL CARDEÑA ALIAS ILEANA DEL CARMEN QUINTAL CARDEÑA DE PARRA, DEYSI MARIA BRICEÑO MARTIN.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los últimos, siendo Sergio Alberto Aguilar Fernández y José Rogelio Alonzo Manzanilla apoderados de la segunda nombrada y siendo Maria Carolina Silvestre Canto Valdes cesionaria de todos los derechos y acciones que en este juicio competían a la segunda nombrada. Exp. No. 403/99.

JOSE EDUARDO NAVARRETE HERRERA, WILLIAM ARMIN VILLALOBOS BUSTILLOS, SERGIO ALBERTO AGUILAR FERNANDEZ, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIM INSTI-

TUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, FERNANDO DE JESÚS NARVAEZ RAMIREZ, JOSÉ PEREZ MONSREAL.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero y continuado por el segundo y el tercero como apoderado de la cuarta en contra de los demás nombrados, siendo este juicio continuado actualmente por Eric Avila Llanes como cesionario de todos los derechos y acciones que en este juicio competían a la cuarta nombrada, siendo postores José Luis Pech Galera y Eric Avila Llanes y siendo último este rematador en este juicio. Exp. No. 502799. Auto de fecha 5 de diciembre y auto de remate de fecha 6 de diciembre ambos de 2002.

LUDWIG PAUL CARDENAS LUGO, EDUARDO JOSE CERVERA GAMBOA, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, ANTES BANCA SERFIN, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, LUIS JAVIER VIERA URTECHO, EUGENIA ANGELICA SILVEIRA RAMIREZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la tercera en contra de los dos últimos, siendo la tercera nombrada representada también por el segundo como su apoderado y actualmente siendo este juicio continuado por Juan José Matos González como apoderado de la tercera, siendo Martha Eugenia Viana Pizarro cesionaria de todos los derechos y acciones que en este juicio correspondían a Alberto José Carrillo Lara como rematador en este juicio. Exp. No. 242/98. Auto de fecha 2 de diciembre de 2002.

HECTOR ALBERTO CAMARA SANCHEZ, WILLIAM CARLOS DURAN LOPEZ, GUADALUPE CORNELIA BASTARRACHEA HERNANDEZ, JOSE ENRIQUE MOGUEL TAPIA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se apruebe un convenio transaccional de desocupación y entrega del predio marcado con el número 249 de la calle 58 actualmente 58 letra A, de la colonia Miguel Hidalgo de esta ciudad. Exp. No. 1228/2002.

MARIA NOEMI LAVIADA MOLINA DE NAVARRETE, JORGE ALBERTO NAVARRETE FERNANDEZ, JOSE ENRIQUE RUIZ DEL HOYO CERVERA, FERNANDO RUIZ DEL HOYO ABREU.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se apruebe un convenio transaccional de desocupación y entrega de los predios rústicos números 10,464 y 10465 (este último según cédula catastral predio 207 de la calle 49) y del predio número 211 de la calle 49 de la colonia San Antonio Cucul, todos de esta ciudad. Exp. No. 1234/2002. Auto de fecha 4 de diciembre de 2002.

MANUEL ANTONIO FAJARDO CANUL, CARLOS HERNANDO SOBRINO SIERRA, EDUARDO SOBRINO SIERRA, BANPAIS, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ASEMEX-BANPAIS, LUIS SILVEIRA CUEVAS, NOTARIO PUBLICO NUMERO 8 DEL ESTADO, DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, REGISTRADOR DE LOS LIBROS QUINTO Y SEPTIMO DE COMERCIO, SEGUNDO Y SEXTO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.- Expedientillo formado con el oficio número 3698 girado por la Secretaria Primera del Tribunal Superior de Justicia del Estado, en los autos del juicio ordinario mercantil promovido por el primero como apoderado del segundo y tercero en contra de los últimos. Exp. No. 1577/96. Auto de fecha 4 de diciembre de 2002.

JOSEFINA RAQUEL MOLINA CABALLERO, MARIA EUGENIA MOLINA CABALLERO, ENRIQUE MOLINA CABALLERO, OSE MOLINA CABALLERO, CARLOS JALIFE DAHER, MIGUEL JAVIER DE JESUS PENICHE BOLLIO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se apruebe un convenio transaccional respecto a la desocupación y entrega del predio marcado con el número 102 de la calle 31 de la colonia México de esta ciudad. Exp. No. 1235/2002.

MARTHA EUGENIA ALMEIDA PALMA, MANUEL GUILLERMO ALMEIDA CABALLERO.- Diligencias de consignación promovidas por la primera a favor de la segunda. Exp. No. 235/96.

EDUARDO CLEMENTE ECHEVERRIA MAGAÑA, ALIAS EDUARD CLEMENTE ECHEVERRIA MAGAÑA, ROLANDO ECHEVERRIA, MARIA JESUS MAGAÑA, ALIAS MARIA JESUS MAGAÑA SOSA.- Una prueba testimonial ofrecida por el segundo y dos cuadernos de prueba de inspección judicial ofrecidos por el primero en el juicio ordinario civil promovido por el primero en contra de los dos últimos. Exp. No. 532/2002.

FIDEL DE JESUS PEREZ ALBORNOZ, JULIO CESAR GOMEZ ALMEIDA.- Un cuaderno de prueba pericial ofrecida por el primero en el juicio de interdicto de obra nueva promovido por el primero en contra del segundo. Exp. No. 601/2001

Mérida, Yucatán a 12 de diciembre de 2002.

Actuario.

Jorge Luis Avila Jiménez.

JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 9 DE DICIEMBRE DE 2002.

JORGE ARIEL MANZANO CERVERA, MANUEL ROMAN MORENO CASTILLA, ADOLFO TOSCANO HERNANDEZ, JULIAN FAUSTINO CAN HERNANDEZ, ROSA CAN H. ALIAS ROSA OFELIA CAN HERNANDEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra de los dos últimos. Exp. No. 314/995.

JOSE CLEMENTE ESCALANTE ALCOCER, ANGEL GABRIEL SANCHEZ CU, RICARDO ARMANDO NEVAREZ CERVERA, LORENA MANZANERO GUEMÉZ, WILLIAM ALBERTO PEREZ COBA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra de los dos últimos. Exp. No. 404/2002.

GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA, PEDRO PABLO CEBALLOS MIJANGOS, UNION DE CREDITO EMPRESARIAL DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANASTACIO VALLE MANZANO, ANASTACIO DE JESUS VALLE AGUILAR, VICTOR MANUEL VALLE AGUILAR, MARCO ANTONIO VALLE AGUILAR.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como apoderados de la tercera, en contra de los demás nombrados, siendo Alvaro José Hadad Barquet y Julio Enrique Escoffié Solís cesionarios de todos los derechos y acciones que en este juicio competían a la tercera nombrada. Exp. No. 271/98.

MAURICIO ARTURO ROJANO ROMERO, DIANA FERNANDA FUENTES DIAZ, JAIME URIEL PACHECO TORRES, SALVADOR AUGUSTO AVILA ARJONA, MARIA DEL CARMEN GRACIELA QUINTAL KOH ALIAS MARIA DEL CARMEN QUINTAL KOH.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración del cuarto en contra de la última. Exp. No. 1021/2002.

JOSE LUIS CETZ HERRERA, REYNA DEL SOCORRO SALAS ZUMARRAGA, ALIAS, REYNA SALAS ZUMARRAGA, JOSE HUMBERTO UC NOH ALIAS JOSE UC NOH.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra del tercero. Exp. No. 802/2001.

JOEL EFRAIN DUARTE PERAZA, FRANCISCO JAVIER CHACON ESCAMILLA, ANGELINA GARCIA DIAZ, GERARDO GARCIA RAMIREZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido

por los dos primeros, como endosatarios en procuración de la tercera, en contra del último. Exp. No. 420/2001.

ABRAHAM MOISES MONTALVO ESCALANTE, "PECUARIA SAN GERARDO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JUAN JOSE VALDEZ FRANCO, ALIAS, JUAN JOSE VALDES FRANCO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra del último. Exp. No. 960/99.

JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ, CARLOS TOMAS GOFF RODRIGUEZ, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MARIA GABRIELA PINTO BAEZA, MIRNA DEL CARMEN ROMERO TRUJEQUE DE CORDEIRO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero y continuado por el segundo como apoderado de la tercera en contra de los demás nombrados. Exp. No. 1120/98.

RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE ANTES, AHORA BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, MARCELO RUBEN MENENDEZ MARTINEZ, REBECA CAMARA DEL RIVERO MENENDEZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos. Exp. No. 842/2002.

LUDWIG PAUL CARDENAS LUGO, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA DE MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, FRANCISCO JAVIER GAMBOA CARDENAS.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del último, siendo este juicio continuado por Eduardo José Cervera Gamboa, José Francisco Peniche Segura y actualmente continuado por William Armín Villalobos Bustillos y Sergio Alberto Aguilar Fernández como apoderados de la segunda. Exp. No. 193/98.

SINUHE FRANCISCO EVIA CASTRO, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, ORLANDO DE JESUS CAMARA MARTINEZ, GLENDY EUGENIA MORENO DEL TORO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda, en contra de los dos últimos nombrados, siendo este juicio continuado por

Eduardo José Cervera Gamboa, después continuado por José Francisco Peniche Segura y actualmente por Juan José Gómez Balam, todos como apoderados de la segunda. Exp. No. 228/99.

VICTOR ALBERTO PANTOJA CABALLERO, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, FELIX LEONARDO ZAPATA VEGA, CELIA DEL SOCORRO AVILES ANDRADE.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los demás nombrados. Exp. No. 688/2002. Cuaderno de excepciones.

GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA, PEDRO PABLO CEBALLOS MIJANGOS, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, JOSÉ ARCEO ACOSTA SANTOS RITA CANDELARIA CHUIL GOMEZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por los dos primeros como apoderados de la tercera en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 679/99.

RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON, MARTHA LEONIDES CANUL CALZADA, DALIA ALICIA POOT PETUL, MOTONAUTICA TORRE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, LUIS MANUEL PEREZ MEDINA.- Juicio ordinario mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de la cuarta en contra del último. Exp. No. 738/2002.

ROSA MARIA CUEVAS MARTIN, CLAUDIA GABRIELA GONGORA CUEVAS, ROSA ISELA SARMIENTO MARTIN.- Juicio ordinario civil promovido por la primera como apoderada de la segunda en contra de la última. Exp. No. 608/2002.

LIGIA LIZBETH DEL CARMEN SAHUI ABRAHAM DE RODRIGUEZ, IRMA ROSA DEL SOCORRO RODRIGUEZ CARRILLO, ALIAS, IRMA ROSA RODRIGUEZ CARRILLO, YOLANDA ALICE DE LA CARIDAD RODRIGUEZ CARRILLO, ANA GABRIELA CACERES RODRIGUEZ, RICARDO CACERES BERNES.- Juicio ordinario civil promovido por la primera como albacea de la sucesión testamentaria de la segunda, la tercera como tutora de la cuarta, y la primera nombrada además por su propio y personal derecho en contra del último. Exp. No. 802/2002.

WILMA GUZMAN CANO, JOSE MANUEL SIMA ALONZO, VICTOR IVAN ACEVEDO ABAD, RAFAEL ALEJANDRO ALVARADO CERVANTES.- Tercería excluyente de dominio

promovido por la primera en contra de las partes del juicio ejecutivo mercantil promovido por el segundo como endosatario en procuración del tercero en contra del último. Exp. No. 1096/2002.

JOSE ROBERTO DE JESÚS SOSA MARTINEZ DE ARREDONDO, FELIPE DEL ANGEL LARA JIMENEZ, LUZ MARIA JIMENEZ BENITEZ, DULCE MARIA DE LA CONCEPCION SOSA MARTINEZ DE ARREDONDO, MARIA TERESA DE JESUS SOSA MARTINEZ DE ARREDONDO, MARIA GUADALUPE DE JESUS SOSA MARTINEZ DE ARREDONDO, FRANCISCO MANUEL DE JESUS SOSA MARTINEZ DE ARREDONDO, PATRICIO SOSA SOLIS, SERGIO ENRIQUE SOSA SOLIS, ALICIA SOSA SOLIS, MAURICIO SOSA SOLIS, DAVID SOSA SOLIS, FERNANDO ALFREDO SOSA VAZQUEZ, MARIA MAGDALENA SOSA VAZQUEZ, MARTHA ESTELA SOSA ROMO DE VIVAR, EDUARDO ALBERTO SOSA ROMO DE VIVAR, LILIANA SOSA ROMO DE VIVAR, JORGE ARMANDO SOSA ROMO DE VIVAR, ALEJANDRO SOSA ROMO DE VIVAR, GABRIELA SOSA ROMO DE VIVAR Y GUILLERMO SOSA ROMO DE VIVAR.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, el primero, el segundo y la tercera por su propio y personal derecho y el primero además con el carácter de apoderado de los demás nombrados a fin de que se apruebe un convenio transaccional de desocupación y entrega del local comercial marcado convencionalmente con la letra G, del predio urbano número 490 de la calle 58 de esta ciudad. Exp. No. 563/2001.

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, AHORA BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, MIGUEL ANGEL ENRIQUE ZOZAYA.- Un cuadernillo de pruebas ofrecido por el primero en el juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del último. Exp. No. 757/2002. Auto de fecha 28 de noviembre del 2002.

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO AHORA DENOMINADA BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, ROLANDO RODRIGO ZAPATA BELLO.- Un cuaderno de prueba pericial ofrecida por el último en el juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero

como apoderado de la segunda en contra del último. Exp. No. 872/2002.

Mérida, Yucatán a 12 de diciembre de 2002.

La Actuaría.

Licenciada en Derecho
Gertrudis Guadalupe Perera Ojeda.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 6 DE DICIEMBRE DE
2002.**

**MARIA CRISTINA YAM HUCHIM, ALIAS,
MARIA CRISTINA YAM HUCHIN Y SERAFIN
CELIS PECH.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera nombrada, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de sus hijos menores y a cargo del segundo citado. Auto de fecha 5 de diciembre del año 2002.

GLORIA ADELA DE JESUS BURGOS CANUL Y PABLO FILOMENO CETZ CAHUM, ALIAS, PABLO CETZ CAHUM.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera nombrada, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y de sus hijos Lenny Rossana, René Jesús e Irene Nathaly Cetz Burgos, y a cargo del segundo citado. Auto de fecha 5 de diciembre del año 2002.

CIRA MENDOZA MAY Y GASPAR TUN FLORES.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera nombrada, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y a cargo del segundo citado. Auto de fecha 5 de diciembre del año 2002.

GUADALUPE DE JESUS CHAN GOMEZ Y MAURICIO EFREN MAY MAY.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 5 de diciembre del año 2002.

HECTOR ALONSO CANTO CHAN Y NELLY JUANA DE JESUS GONZALEZ CHABLE.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 27 de noviembre del año 2002.

JUAN CARLOS LOPEZ TUN.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted, a fin de acreditar su soltería, ante el Consulado de la República de Cuba, la Embajada de Cuba y la Consultoría Jurídica Internacional. Auto de fecha 6 de diciembre del año 2002.

LEONCIO MANUEL COB VAZQUEZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted, a fin de acreditar su identidad, ante diversas autoridades. Auto de fecha 5 de noviembre del año 2002.

LUCELLY DEL CARMEN SERRATO RUBIO, JUAN ANTONIO NAVARRO ALBERTO Y ABOGADO FERNANDO MANUEL MONTERO CANUL, ESTE ULTIMO CON SU CARACTER DE TUTOR ESPECIAL DE LA MENOR LAURA CECILIA NAVARRO SERRATO, RECONOCIDO EN AUTOS.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por los dos primeros nombrados, a fin de que se les conceda autorización judicial para vender el predio marcado con el número cuatrocientos de la calle cuarenta y siete, de la colonia Pacabtún, de esta ciudad de Mérida, Yucatán, propiedad de sus hijos menores Juan Carlos y Laura Cecilia Navarro Serrato. Auto de fecha 5 de diciembre del año 2002.

MARIA REYNA DE GUADALUPE CIAU DZUL, DIRECTORA DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO, OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL NUMERO ONCE DE SAN JOSE TZAL, MUNICIPIO DE MERIDA Y AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCION.- Juicio ordinario civil de rectificación de acta de nacimiento promovido por la primera nombrada, en contra de los demás citados. Sentencia de fecha 29 de noviembre del año 2002.

AIDÁ ROSA DEL SOCORRO ANDRADE ESPADAS Y CARLOS ALBERTO SOSA ZAPATA.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por la primera nombrada, en contra del segundo citado. Auto de fecha 26 de noviembre del año 2002.

JAIME MANUEL LOPEZ ALVAREZ, DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO, OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE SACALUM, YUCATAN Y AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCION.- Juicio ordinario civil de rectificación de acta de nacimiento promovido por el primero nombrado, en contra de los demás citados. Auto de fecha 5 de diciembre del año 2002.

MARIA DEL SOCORRO ZAMORA MORENO Y MANUEL DE ATOCHA SOLIS REYES.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por la primera nombrada, en contra del segundo citado. Sentencia de fecha 22 de noviembre del año 2002.

RODRIGO RENE TORRES RUZ.- Juicio ordinario civil contradictorio de paternidad promovido por usted, en contra de los ciudadanos Oscar Gabriel Toloza Orozco, Elsa Ruth Sotelo Mendoza, Oficial Cero Uno del Registro Civil de esta ciudad, del menor Diego Gabriel Toloza Sotelo y

Agente del Ministerio Público de la Adscripción.
Auto de fecha 29 de noviembre del año 2002.

FLORA HERLINDA SOSA CETINA, JOSE MARIA MARTIN MANZANERO Y MARIA JESUS KU DURAN.- Juicio de sucesión intestada del señor César Alejandro Martín Ku. Segunda sección. Auto de fecha 6 de diciembre del año 2002.

LUZ MARIA WABI HAUAYEK, ALIAS LUZ MARIA WABI HAWAIEK, ALIAS LUZ MARIA WABI HAWAYEK, ALIAS LUZ MARIA WABI HAVAYEK, ALFREDO ELIAS CURI WABI, MAURICIO CURI WABI, MARIA ESMERALDA CURI WABI, MARIA ALEJANDRA CURI WABI Y JORGE ALBERTO CURI WABI.- Juicio de sucesión intestada del señor Alfredo Curi Nacif, vecino que fue de esta ciudad. Primera sección. Auto de fecha 2 de diciembre del año 2002.

FLORENTINA HOY CEME, ALIAS, FLORENTINA OY CIME, ALIAS, MARIA FLORENTINA OY, ALIAS, FLORENTINA OY Y CEME Y ROSA LANDY PEREZ OY, ALIAS, ROSA LANDY PEREZ HOY.- Juicio de sucesión intestada del señor Bonifacio Pérez, alias, Bonifacio Pérez Ayala. Segunda sección. Auto de fecha 6 de diciembre del año 2002.

CECILIA UC CAAMAL, ALIAS, MARIA CECILIA UC CAAMAL, LENY BEATRIZ, NELSI LORENA, JORGE CARLOS Y HENRY EDUARDO TZAB UC, JUAN GABRIEL OXTE CHAN, ESTE ULTIMO CON SU CARACTER DE TUTOR ESPECIAL DEL MENOR ENRIQUE ALEJANDRO TZAB UC.- Juicio de sucesión intestada del señor Jorge Tzab Aké. Auto de fecha 5 de diciembre del año 2002.

MARIA TERESA MANJARREZ RUIZ.- Juicio de sucesión intestada del señor Benjamín de Jesús Bedolla Santillán. Auto de fecha 5 de diciembre del año 2002.

ELSY MARGARITA LOPEZ FLEITES, ALIAS, ELSY LOPEZ FLEITES, LILIANA ESTHER, IRAN ISAIAS Y TANIA EVANGELINA PALOMO LOPEZ.- Juicio de sucesión intestada del señor Luis Palomo, alias, Luis Palomo Cetina. Segunda sección. Auto de fecha 5 de diciembre del año 2002.

ABSALON ALVAREZ ESCALANTE, JOSE LUIS VAZQUEZ ALVAREZ, FLOR RUIZ COSIO Y MARIA ELI LOPEZ REYES COMO APODERADOS DE LOS SEÑORES MIRIAM ELADIA REJON Y GIL, MILTON JESUS DORANTES REJON, LETICIA MARISOL DORANTES REJON, LIGIA TOMASA REJON Y GIL; MARIA JUANA LUCIA Y SIXTO LORENZO REJON Y GIL.- Juicio de sucesión intestada de Sixto Rejón Patrón. Primera sección. Auto de fecha 5 de diciembre del año 2002.

MARIA TERESA MAYEN Y VILLANUEVA, ALIAS, MARIA TERESA MAYEN VILLANUEVA.- Juicio de sucesión testamentaria de la señora Paula Magdalena Mayén y Villanueva, alias, Paula Magdalena Mayén Villanueva. Primera sección. Auto de fecha 4 de diciembre del año 2002.

ALEJANDRA CANUL Y CHAN Y EMILIO MANUEL PUC MEX.- Un cuaderno de prueba de confesión, ofrecido por la primera nombrada, en el juicio ordinario civil de divorcio promovido por el segundo citado, en contra de la oferente de la prueba. Auto de fecha 5 de diciembre del año 2002.

LEOPOLDO AGUILAR TORRES Y BELLA AURORA AVILES AKE.- Un cuaderno de prueba de confesión, ofrecido por el primero nombrado, en el juicio ordinario civil de divorcio promovido por el oferente de la prueba, en contra de la segunda citada. Auto de fecha 5 de diciembre del año 2002.

ELIAS RENÉ BURGOS SOBERANIS Y VIRGINIA GUADALUPE HERNANDEZ SALAZAR.- Un cuaderno de prueba de confesión, ofrecido por el primero nombrado, en el juicio ordinario civil de divorcio promovido por el oferente de la prueba, en contra de la segunda citada. Auto de fecha 5 de diciembre del año 2002.

EMILIO DEL CARMEN DURAN BAZAN, TERESA DE JESUS LOPEZ KOH Y ABOGADO FERNANDO MANUEL MONTERO CANUL, ESTE ULTIMO CON SU CARACTER DE TUTOR ESPECIAL DE LA MENOR GRISELY ALEJANDRA DURAN LOPEZ, RECONOCIDO EN AUTOS.- Un cuaderno de prueba pericial, ofrecido por el primero nombrado, en el juicio ordinario civil de divorcio y contradictorio de paternidad y filiación, promovido por el oferente de la prueba en contra de la segunda y la última citada. Resolución de fecha 29 de octubre del año 2002.

MIRNA GÓMEZ RODRIGUEZ.- Juicio de sucesión testamentaria de la señora Nelly Rodríguez Gómez, alias, Nelly Rodríguez Gómez de Gómez, alias, Nelly Rodríguez Gómez viuda de Gómez. Auto de fecha 25 de noviembre del año 2002.

Mérida, Yucatán a 12 de diciembre de 2002.

Actuario

Licenciada en Derecho

Angelita Loraine Sosa González.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.

JOSE MANUEL ALVAREZ AVILA Y BLANCA ESTELA HIDALGO VERDEJO.- Juicio

ordinario civil de liquidación de sociedad conyugal promovido por el primero nombrado, en contra de la segunda citada. Auto de fecha 12 de diciembre del año 2002.

Mérida, Yucatán a 12 de diciembre de 2002.

Actuario

Licenciada en Derecho
Angelita Loraine Sosa González.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

**ZOILA FRANCISCA VENTURA TORRES,
ALIAS ZOILA FRANCISCA VENTURA Y TO-
RRES Y JULIA ESTHER GONZALEZ VENTU-
RA.-** Juicio de sucesiones unidas de testamen-
taria de Francisca Torres Várguez, e intestada
de Elia Maria Ventura Torres. Auto de fecha 29
de noviembre del año 2002.

**LISSETH AGUILAR CASTILLO CON SU
CARACTER DE APODERADA DE LA SEÑO-
RA LUISA ELENA DIAZ DE LEON MONCADA,
ALIAS, MARIA LUISA DIAZ DE LEON MON-
CADA Y JORGE EDUARDO SOLIS LOPEZ.-**
Juicio ordinario civil de divorcio promovido por la
segunda nombrada, en contra del tercero citado.
Auto de fecha 5 de diciembre del año 2002.

**ERIC ROLANDO MAY CANUL Y MATILDE
DEL ROSARIO KOYOC CANUL.-** Diligencias
de jurisdicción voluntaria promovidas por uste-
des a fin de que se aprueben las bases que
acordaron para llevar a cabo su divorcio volunta-
rio. Auto de fecha 28 de noviembre del año
2002.

Mérida, Yucatán a 12 de diciembre de 2002.

Actuario

Pasante de Derecho
Lilia Noemi Argáez Chay.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 9 DE DICIEMBRE DE
2002.**

**MAXIMILIANO LICEAS PINO Y NORA ES-
THER PALMA TREJO.-** Cuatro cuadernos de
prueba documental pública, un cuaderno de
prueba de confesión, un cuaderno de prueba
testimonial y un cuaderno de prueba de presun-
ciones legales y humanas ofrecidos por la se-

gunda en el juicio ordinario civil de divorcio pro-
movido por el primero en contra de la segunda
nombrada. Exp. No. 927/2002.

**MARIA CONCEPCION CHACON FLORES E
IVAN DANIEL CHAVEZ SIERRA.-** Diligencias
de jurisdicción voluntaria promovidas por la
primera a fin de que se decrete una pensión
alimenticia a su favor y de sus hijos menores a
cargo del segundo nombrado. Auto de fecha 4
de diciembre de 2002. Exp. No. 1576/2001.

JULIA ALICIA VALDEZ TEC.- Diligencias de
jurisdicción voluntaria promovidas por usted, a
fin de que se decrete una pensión alimenticia a
su favor y de sus hijos menores, a cargo del
señor Reyes Gilberto Pech Catzin. Exp. No.
1083/2002. Auto de fecha 25 de noviembre de
2002.

**GENNY ORTEGA ALDANA Y CARLOS EN-
RIQUE ALDANA CHAN.-** Diligencias de juris-
dicción voluntaria promovidas por la primera, a
fin de que se decrete una pensión alimenticia a
favor de su hijo menor y a cargo del segundo
nombrado. Exp. No. 479/85.

**SARA DEL ROSARIO JABER HERNANDEZ
Y JOSE GERARDO DE JESUS MEDINA AN-
CONA.-** Juicio ordinario civil de divorcio promo-
vido por la primera en contra del segundo nom-
brado. Exp. No. 1184/2002.

**JORGE FELIPE CAMPOS ALEJOS Y RO-
CIO ELIZABETH AREVALO ESCOBAR,
ABOGADO LEONARDO E. BASTO MARTIN Y
LOS LICENCIADOS PEDRO PABLO MARTI-
NEZ GAMBOA Y MARCO ANTONIO FRANCO
MALDONADO COMO APODERADOS MAN-
COMUNADOS DE BBVA BANCOMER, SO-
CIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA
BANCOMER, LOS TRES ULTIMOS COMO
POSTORES Y LA SEGUNDA ADEMAS DE
ACREEDORA ALIMENTARIA COMO REMA-
TADORA.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria
promovidas por los dos primeros a fin de que se
aprueben las bases de su divorcio voluntario.
Exp. No. 134/1994.

**MARIA DEL SOCORRO DE FATIMA CA-
CHON SOLIS.-** Juicio de sucesión intestada del
señor Julio César Roca Moreno. Exp. No.
892/2000.

**MIGUEL ANGEL GOMEZ VILLANUEVA Y
GUADALUPE DEL ROSARIO PACHECO
OXTE.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria
promovidas por ustedes, a fin de llevar a cabo
su divorcio voluntario. Exp. No. 1812/2002.

**MERLY MARGARITA RAMAYO PUERTO Y
LUIS FELIPE VARGAS ALEMAN.-** Juicio ordi-

nario civil de divorcio promovido por la primera mencionada en contra del segundo nombrado. Exp. No. 958/1998.

ENRIQUE SOLIS CAMARA, ENRIQUE DE JESUS, CLAUDIA GABRIELA Y MIREYA GUADALUPE SOLIS RODRIGUEZ.- Juicio de sucesión intestada de la señora Tayde Mireya Rodríguez Beytia. Exp. No. 19/2002. Sentencia de fecha 6 de diciembre de 2002.

LIDIA MARIA CORDOVA CUTZ Y CLEMENTE CHAVEZ CANUL.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Exp. No.- 1520/02.

GLORIA ENEIDA CAN DZUL Y RAFAEL ANTONIO CEN RUIZ.- Juicio ordinario civil de aumento de pensión alimenticia promovido por el primero en contra del segundo nombrado. Exp. No. 1441/02.

LOURDES MONICA MONTERO VALDEZ Y JUAN MANUEL JIMENEZ AVILA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 1729/2002.

TERESITA DEL SOCORRO COLLÍ COBOS Y ALBERTO OMAR SOLORZANO VADILLO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 1717/2002.

VICTOR DANIEL AMARO GARCIA E ISABEL PEREZ CELIS.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben judicialmente las capitulaciones matrimoniales que pactaron. Exp. No. 981/2002.

MANUELA DEL SOCORRO MENDOZA PEÑA.- Juicio de sucesiones unidas de intestado de los señores Alberto Solís Galaz, Octaviana Galaz Sandoval y Manuela Peña Noh alias Manuela Peña Arceo y testamentaria del señor Rodolfo Mendoza Galaz. Exp. No. 904/2002.

GUILLERMO RAMÓN SEGURA SOLIS Y ALICIA RIOS HERNANDEZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 1620/2002.

ALEJANDRO ALBERTO ROMERO FERNANDEZ Y PERLA IRASEMA POOT VERDE.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes para llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 875/2001.

MARIA DE LAS MERCEDES PACHECO ALIAS MERCEDES PACHECO PACHECO ALIAS FELIPA MERCEDES PACHECO PACHECO.- Juicio de sucesión testamentaria del

señor José del Pilar Peña Pérez. Primer y Segunda sección. Exp. No. 848/2002.

FANNY EMILIA MALDONADO MARFIL, FANNY LORENA CORTES MALDONADO, ILIANA ELISA CORTEZ MALDONADO Y JOSE ENRIQUE CORTES MALDONADO.- Juicio de sucesión intestada del señor José Enrique Cortés Orozco. Exp. No. 1119/2002.

PEDRO ROMAN GRANADOS ARJONA Y SILVIA YOLANDA ENCALADA CRUZ.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por el primero en contra de la segunda mencionada. Exp. No. 1009/2002.

MARIA DE LA CRUZ HERNANDEZ CHI, APODERADA GENERAL DE JOSE GUADALUPE HERNANDEZ POOT.- Juicio de sucesión intestada del señor Miguel Angel Hernández Chi. Segunda sección. Exp. No. 1455/2001.

PONCIANO AGUILAR Y RODRIGUEZ, (A) PONCIANO AGUILAR RODRIGUEZ Y MIRIAM ISABEL CHAN Y PUERTO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 1463/02.

ALFONSO NOVELO ALPUCHE E ILEANA BEATRIZ PERERA MAY.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 1719/2002.

FERNANDO JOSE AGUILAR CABALLERO Y RUBY ESTHER REYES CALDERON.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 1219/2002.

JUDITH FLORENTINA UCH PAT Y MARIO UCH VALLE (A) MARIO UCH BALLE.- Juicio de sucesión intestada de la señora Florentina Pat (a) Florentina Pat de Uch. Exp. No. 449/2002.

Mérida, Yucatán a 12 de diciembre de 2002.

Actuario.

Lic. en Derecho
Rilma D. Braga González.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

JAVIER ENRIQUE PRECIADO MEDIERO Y MIRIAM ISABEL VAZQUEZ CASTILLO.- Un

cuadernillo de pruebas que contiene dos pruebas fotostáticas, ocho pruebas simples, una prueba privada, cinco pruebas documentales públicas, un cuaderno de prueba de confesión, y una de presunciones legales y humanas ofrecidas por el primero en el juicio ordinario civil de divorcio promovido por la segunda en contra del primero nombrado. Exp. No. 755/2002. Auto de fecha 6 de diciembre de 2002.

LAZARO PICHARDO COLIN Y MIRNA BEATRIZ DURAN VILLANUEVA.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Auto de fecha 6 de diciembre de 2002. Exp. No. 137/1999.

Mérida, Yucatán a 12 de diciembre de 2002.

Actuario.

Br. María Eugenia Estrada Alonzo.

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 2002.

ARTURO LAMA AMADOR Y EL ABOGADO MARIO HERBE CANTO SANCHEZ CON SU CARACTER DE APODERADO GENERAL Y ESPECIAL DE LAURA ELIETTE DIAZ GUERRERO.- Juicio Ordinario Civil de Reducción de Pensión Alimenticia promovido por el primero en contra de la última nombrada. Exp. No. 736/2001. Sentencia.

ELSY MARIA SANCHEZ MUTUL, DIRECTORA DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO Y AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCION.- Juicio ordinario civil que promueve la primera en contra de los demás nombrados. Exp. No. 179/2001.

LUCIO ARMANDO BATUN Y TEC Y LIDIA ESTHER MAY RAMIREZ.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 502/2002.

RITA DEL CARMEN ESCOBEDO Y CHALE Y SERGIO ALBERTO CHIYEAN Y CANCHE.- Juicio ordinario civil de divorcio que promueve la primera en contra del segundo nombrado. Exp. No. 1013/2001.

JORGE MARTIN CIME ROBERTOS Y ARGENTINA OJEDA ALFEREZ.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Exp. No.

4/2001. Resolución de fecha 28 de noviembre del 2002.

RAMON GUILLERMO Y SANTANA Y GUADALUPE ROSAS LANDA GUTIERREZ.- Juicio ordinario civil de divorcio que promueve el primero en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 284/2000.

RAYMUNDO CIME TRUJEQUE Y LIDIA YOLANDA REJON EUAN.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 1451/2002.

ROBERTO ANTONIO JOSE MIGUEL CAMARA SEIJO, AUGUSTO EMILIO CAMARA SEIJO, TUTOR INTERINO DE LA SEÑORITA ELDA MARGARITA JOSEFINA ANTONIA CAMARA SEIJO.- Juicio Ordinario civil promovido por el primero en contra del segundo nombrado. Exp. No. 706/2002.

HECTOR GARCIA LOPEZ Y MARIA DEL SOCORRO MUÑOZ NAVARRETE.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 110/96.

JESUS ERASMO PECH PECH Y MARIA BRICELDA SALAZAR PACHECO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 756/97.

VICTOR MANUEL LOPEZ MOLINA, ALIAS, VICTOR LOPEZ MOLINA Y YOLANDA DEL SOCORRO MARIN PERAZA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 1095/2000.

REYNALDO ARTURO LOPEZ PRADO Y NOEMI GUADALUPE NUÑEZ BARBOSA ALIAS NOEMI GUADALUPE NUÑEZ BARBOSA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 1553/02.

ANGEL AURELIO PATRON VARGUEZ Y GRETTEY CAAMAL BRAGA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases que han acordado para llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 1637/2002.

MAURO FAUSTO MOGUEL ESPERON Y MIRIAM DEL SOCORRO MONFORTE GONZALEZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria

promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases que han acordado para llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 1680/2002.

REMIGIO PAT MEZETA Y JUANA DE LA CRUZ LOPEZ NAH.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases que han acordado para llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 1696/2002.

ARMANDO ANTONIO ALCOCER MORENO Y REYNA GUADALUPE MEJIA LUGO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases que han acordado para llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 1849/2002.

MARIA EUGENIA CIME TUT Y ALONZO DE JESUS ORTEGA BOJORQUEZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases que han acordado para llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 1850/2002.

JOSE LUIS GONZALEZ HERRERA Y NIDIA GUADALUPE MARTINA HELGUERA PEREZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases que han acordado para llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 1723/2002.

MARCELA ZENAIDA LOPEZ NAH Y JOSE MANUEL EK CHABLE.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de su hija menor y a cargo del segundo nombrado. Exp. No. 453/97

LANDY MARIA HERRERA SOLIS Y JUAN CARLOS MARTINEZ HERRERA.- Juicio de sucesiones unidas de testamentaria de los señores Luciano Herrera Ceballos y Elidé Solis Salas, alias, María Elidé Solis y Sala, alias Elidé Solis Sala viuda de Herrera. Exp. No. 778/2000.

MARIA ANGÉLICA SILVA QUIJANO.- Juicio de sucesión intestada de la señora Anabella Delgado Valencia. Exp. No. 1072/2001.

ANASTACIO OSNAYA Y RODRIGUEZ Y JUAN ANTONIO TZUC ESCOBEDO COMO PERITO.- Juicio de sucesión intestada de la señora Esperanza Carpio Trejo. Exp. No. 1394/2002. Segunda sección. Auto de fecha 9 de diciembre del 2002.

MARIA RAMONA CANUL MAY, MARCELINO LUCAS POOT CANUL, DULCE MARIA DEL SOCORRO POOT CANUL Y FELIPA POOT Y CANUL, ALIAS, FELIPA POOT CANUL.- Juicio de sucesión intestada del señor

Cristóbal Poot Cuá, vecino que fue de esta ciudad de Mérida, Yucatán. Exp. No. 1587/2002.

LIBIA ESTHER NOVELO DOMINGUEZ VIUDA DE CACERES, RICARDO DE JESUS NOVELO DOMINGUEZ Y LIBIA MARGARITA CACERES NOVELO CON SU CARACTER DE APODERADA GENERAL DE MARGARITA BEATRIZ Y JOSEFINA DE LA CARIDAD NOVELO DOMINGUEZ.- Juicio de sucesiones unidas de testamentaria e intestado de los señores José Jesús Novelo Navarrete y Libia Domínguez Font viuda de Novelo. Exp. No. 474/2001

MARIO HUMBERTO ALCOCER CONTRADO.- Juicio de sucesión testamentaria de la señora Basilia Conrrado Conrrado. Exp. No. 1667/2002.

JOSE BALTASAR CHAVEZ KU, PEDRO GUADALUPE, GLADYS DEL SOCORRO, MARIA ANDREA Y MARIA DE GUADALUPE CHAVEZ ANIDO.- Juicio de sucesiones unidas de intestado de José Guadalupe Chávez Kantún y María Cristina Anido Romero, alias María Cristina Ku Romero. Exp. No. 1166/2001.

LIDIA NOEMI CHAVEZ TUYUB Y JOSÉ DANIEL CHAVEZ TUYUB.- Juicio de sucesiones unidas de intestado de los señores Perfecto Chávez Cen, alias Perfecto Balvino Chávez Cen y Susana Tuyub Chablé, alias Susana Tuyub. Exp. No. 1847/2002.

MARGARITA PECH CAMPOS.- Diligencias de información judicial promovidas por usted, a fin de acreditar ciertos hechos relativos a su identidad. Exp. No. 567/1998.

VICTOR FLORENTINO MIRANDA SOBERANIS, ALIAS VICTOR FLORENTINO SOBERANIS CRUZ.- Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ante diversas autoridades ciertos hechos relacionados con su identidad. Exp. No. 1253/2001.

EVELINA ESTHER HERNANDEZ MAGAÑA.- Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ante diversas autoridades su lugar y fecha de nacimiento. Exp. No. 1793/2002.

MARIA ELENA CANUL Y EK, ALIAS, MARIA ELENA CANUL EK, ALIAS, MARIA CANUL EK.- Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ante diversas autoridades su identidad. Exp. No. 1716/2002.

RUSELBY ISABEL LOPEZ RUZ CON SU CARACTER DE REPRESENTANTE LEGAL EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD DE SU HIJO MENOR MARIO ARTURO DON-

DE LOPEZ Y MARIO JOSE DONDE CACHON.- Un cuaderno de prueba testimonial ofrecida por el último en los autos del Juicio Ordinario Civil promovido por la primera en contra de la oferente de la prueba. Exp. No. 371/2002.

TALIB AMADOR CETINA Y ADDA LETICIA VALENCIA SOLIS.- Un cuaderno de prueba testimonial ofrecida por la segunda en los autos del Juicio ordinario civil de pérdida de custodia promovido por el primero en contra de la citada segunda nombrada. Exp. No. 799/2002.

PEDRO NICOLAS CAAMAL CASTRO Y LOURDES VIRGINIA ESTRELLA RODRIGUEZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por el primero a fin de consignar una pensión alimenticia a favor de su hija menor y representada por la segunda nombrada. Exp. No. 1612/2002. Auto de fecha 6 de diciembre del 2002.

MARCO ANTONIO ZAPATA BLANQUET Y OLGA LETICIA DE LA CANDELARIA NAVARRO PAVON.- Juicio ordinario civil de divorcio que promueve el primero en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 1833/2001. Auto de fecha 6 de diciembre del 2002.

Mérida, Yucatán a 12 de diciembre de 2002.

Actuario.

Licenciada en Derecho
Amelia Abigail Cabrera Guzmán.

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

RUBEN Y LIGIA MARIA LOPEZ ARCEO, JUAN ARMANDO LOPEZ SOSA, CARMEN MORALES VALDERRAMA, ROSSANA ARCEO MEDINA, PATRICIA LOPEZ CASTILLO Y ELDA MARIA ARCEO MEDINA.- Juicio de sucesión testamentaria de María Elena Peraza López. Exp. No: 426/2002. Auto de fecha 11 de diciembre del 2002.

Mérida, Yucatán a 12 de diciembre de 2002.

Actuario.

Licenciada en Derecho
Juana de Dios Pech Chan.

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

MARIA FERNANDA PECH MARTIN Y LORENZO NAHUAT LORA.- Juicio ordinario civil de divorcio que promueve la primera en contra del último citado. Exp. No: 1397/2001. Auto de fecha 11 de diciembre del 2002.

Mérida, Yucatán a 12 de diciembre de 2002.

Actuario.

Licenciada en Derecho
Juana de Dios Pech Chan.

JUZGADO MIXTO Y DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 6 DE DICIEMBRE DEL 2002.

C.C. AYUNTAMIENTO DE TICUL, YUCATAN, REPRESENTADO POR SU PRESIDENTE MUNICIPAL, NARCISO CHAN EK, ALFREDO TAX EK, JOSE FRANCISCO ARCANDEL Y JOSE VICENTE CHAN CHAN, JOSE RAYMUNDO, MIGUEL ALFREDO Y LUIS ANTONIO TAX MOJON.- Un cuaderno de prueba superveniente ofrecido por los ocho últimos en el juicio ordinario civil plenario de propiedad y posesión promovido por el primero en contra de los oferente de la prueba aludida.

AUDIENCIA DE FECHA 9 DE DICIEMBRE DEL 2002.

C.C. WILFRIDA CASTILLO COHUO DE FLOTA Y ROSENDO CAUICH MIS.- Juicio ordinario civil de prescripción positiva promovido por la primera en el juicio ordinario civil declarativo de prescripción positiva promovido por la primera en contra de las sucesiones unidas de intestado de Silveria Noh (a) Silvana Noh y José Isabel Noh representados por el segundo nombrado.

C.C. ANDRES CAAMAL MOO, PEDRO MOO PEREZ, AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO Y OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE OXKUTZCAB, YUCATAN.- Juicio ordinario civil contradictorio de paternidad y filiación promovido por el primero en contra de los tres últimos nombrados.

C.C. MARIO MODESTO VAZQUEZ SUAREZ Y MARIA JUSTINA MARTINEZ CARRILLO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas

por ustedes para la aprobación de las bases de su divorcio voluntario.

C.C. ROGER AUGUSTO AKE PECH Y MARIA ELOISA UC NAH ALIAS MARIA ELOISA UC.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por el primero en contra de la segunda nombrada.

C.C. MARGARITA FUENTES CHI Y ALEJANDRO DZUL CEN.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera para que se decreten alimentos provisionales a favor de sus hijos menores y a cargo del segundo nombrado.

C.C. ELEANORA DEL CARMEN ROJAS MOO Y ERNESTO AUGUSTO ROSADO BURGOS.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera para que se decreten alimentos provisionales a favor de sus hijos menores y a cargo del segundo nombrado.

C.C. MIRIAM LOEZA NAGUAS DE VAZQUEZ Y JOSE ERMILO VAZQUEZ ALVARADO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera para que se decreten alimentos provisionales a su favor y de sus hijos menores, a cargo del segundo nombrado.

C.C. MEDARDO PONCE AGUILAR Y CARMEN RICOY LOPEZ.- Diligencias de consignación de alimentos promovidas por el primero a favor de la segunda nombrada.

C.C. ASUNCION MUKUL CELIS Y ANTONIA POOL TUN.- Diligencias de consignación de alimentos promovidas por el primero a favor de la segunda y de su hija menor de edad.

C.C. JESUS RENAN SALAZAR MANRIQUE Y EMILIA RIVERO MANRIQUE.- Diligencias de consignación de alimentos promovidas por el primero a favor de la segunda y de sus hijos menores de edad.

C.C. CARLOS VIANA ALVARADO Y ALICIA EUAN DIAZ.- Diligencias de consignación de alimentos promovidas por el primero a favor de la segunda y de sus hijos menores de edad.

Tekax, Yucatán a 12 de diciembre del 2002.

El Actuario

Licenciado Jaime Alfonso Hau Chan.

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

C. ILDEFONSO FELIPE NOVELO GARCIA.
DOMICILIO IGNORADO.

En el expediente número 878/2002, relativo al Juicio Ordinario Civil de Pérdida de la Patria Potestad promovido por ANGÉLICA NOHEMÍ ROMERO MORALES en contra de ILDEFONSO FELIPE NOVELO GARCIA; el Juez del conocimiento ha dictado un proveído que es del tenor literal siguiente:

"JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR.- Mérida, Yucatán, a dos de diciembre del dos mil dos. VISTOS: tiénese por presentada a la señora Angélica Nohemí Romero Morales haciendo las manifestaciones a que se contrae en su memorial de cuenta, como solicita y en mérito de los informes rendidos por Director de la Policía Judicial, del Vocal del Registro Federal de Electores de la Junta Local Ejecutiva de Yucatán y del Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Protección y Validación del Estado, declárase de domicilio ignorado al señor Ildelfonso Felipe Novelo García, con todas sus legales consecuencias; en tal virtud, notifíquesele el proveído de fecha dieciocho de junio del presente año conforme a lo dispuesto por el artículo 29 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma el Juez Tercero de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciado en Derecho Pedro Raymundo Alfaro Gómez, ante la fe de la Secretaría de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho María Cristina Ojeda G. Cantón. Lo certifico.- --- PEDRO R. ALFARO G.- CRISTINA OJEDA G.C.- --- RUBRICAS.

Y el auto que se manda a cumplimentar es el siguiente:

"JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR.- Mérida, Yucatán, a dieciocho de junio del dos mil dos. VISTOS: tiénese por presentada a la señora Angélica Nohemí Romero Morales haciendo las manifestaciones a que se contrae en su memorial de cuenta, cumpliendo con la prevención que se hiciera en proveído de fecha tres de junio del año en curso; en tal virtud, tiénesele por presentada con su escrito presentado en fecha veintinueve de mayo último, documentos y copia simple que acompaña, promoviendo formal demanda en juicio ordinario civil de pérdida

de la patria potestad de la menor Vanessa Nohemí Novelo Romero en contra del señor Ildelfonso Felipe Novelo García, por los motivos y para los fines que indica; con fundamento en los artículos 545, 546, y 548 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, se acepta dicha demanda en la vía y forma propuestas; en esta virtud, córrase traslado de la misma al demandado, con entrega de la copia simple exhibida, debidamente cotejada; emplazándolo para que la conteste dentro del término de cinco días; por presentadas y ofrecidas las pruebas que la actora relaciona en su escrito de demanda, las cuáles se reservan para ser admitidas y perfeccionadas en su oportunidad. Notifíquese personalmente y cúmplase. Lo proveyó y firma el Juez Tercero de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciado en Derecho Pedro Raymundo Alfaro Gómez, ante la fe de la Secretaría de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho María Cristina Ojeda G. Cantón. Lo certifico.- --- PEDRO R. ALFARO G.- --- CRISTINA OJEDA G.C.- --- RUBRICAS.-

Y por cuanto se asegura que usted es de domicilio ignorado procedo hacer la presente notificación, traslado y emplazamiento ordenados en el proveído que inmediatamente antecede por medio de tres publicaciones consecutivas en el diario oficial del Gobierno del Estado y en algún otro periódico diario de los que se editen en esta ciudad. Mérida, Yucatán, a 10 de Diciembre del dos mil dos.

LA ACTUARIA

LICENCIADA EN DERECHO
AMELIA ABIGAIL CABRERA GUZMAN.

Publíquese los días 11, 12 y 13 de diciembre de 2002.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que por proveído de fecha doce de noviembre del año en curso, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Sara Elena González Martínez Barallobre, asistida de la secreta-

ria que autoriza, Licenciada Myrna del Socorro Buenfil Moreno, en los autos del Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el Licenciado EUSEBIO JOSE FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, seguido por FILIBERTO GOMEZ CHAVEZ, continuado por el Abogado GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA y actualmente por el Licenciado JOSE MARIA RICALDE FRANCO como apoderados de BANCO MEXICANO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERMEXICO, actualmente BANCO SANTANDER MEXICANO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICANO, en contra de CARLOS RUBEN AVILA GONZALEZ Y CARLOTA HERMINIA STOREY MONTALVO; Se ha decretado el remate en pública subasta y primera almoneda del siguiente bien inmueble:

Solar actualmente con casa, ubicado en esta ciudad y Municipio de Mérida, en la manzana quinientos sesenta y cuatro de la sección catastral cinco, marcado con el número DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO de la calle SEIS letra "É" de la colonia VISTA ALEGRE, con la extensión de doce metros de frente por veintitrés metros diez centímetros en su mayor fondo, de figura irregular, consistente en que su lado Sureste, paralelo al frente mide catorce metros; con una superficie de doscientos noventa y nueve metros diez centímetros cuadrados y los linderos siguientes: al Noreste, con la calle seis "E"; al Sureste, con el predio marcado con el número doscientos setenta y uno de la calle seis "E"; al Suroeste, con el predio marcado con el número doscientos setenta y ocho y en parte con el predio marcado con el número doscientos ochenta ambos de la calle ocho; y al Noroeste, con la calle diecisiete "B" Inscrito a Folios CINCO del tomo CIENTO OCHENTA Y UNO "A", Volumen Primero de Urbanas del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. Servirá de base para el remate el avalúo catastral del citado bien inmueble por la cantidad de DOSCIENTOS SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS CON VEINTE CENTAVOS, MONEDA NACIONAL.

Se fijó para que tenga lugar la licitación la audiencia del día DIECISEIS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL TRES, A LAS DIEZ HORAS, en el local de este Juzgado, se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad arriba mencionada. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces de tres en tres días;

como está ordenado, expido el presente pregón en la ciudad de Mérida, capital del estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos a los tres días del mes de Diciembre del año dos mil dos.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICENCIADA MYRNA DEL SOCORRO
BUENFIL MORENO.

Publiquese los días 5, 10 y 13 de diciembre de 2002.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que por proveído de fecha veintinueve de octubre del año dos mil dos, dictado por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogado Raúl Cano Calderón, asistido de la Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciada en Derecho Elia Isabel Piña Pamplona, en el expediente número 713/01, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Guillermo de Jesús Mena Salazar, como endosatario en procuración de José Luis Domínguez González, y continuado por Gabriel González Ruz, en su carácter de cesionario de los derechos y acciones que competían al mencionado Domínguez González, en contra de Manfredo H. Dula Solís, alias Manfredo Humberto Dula Solís y Leydie E. Espadas Solís, alias Leydi Esther Espadas Solís; se decretó el remate en pública subasta y primera almoneda de los siguientes inmuebles:

1.- "Solar sin casa, ubicado en la localidad y municipio de Mérida, en la manzana cinco, sección catastral siete, número cuatrocientos cincuenta y siete letra B de la calle cuarenta y uno, con ocho metros de frente por veintidós metros veinticinco centímetros de fondo. Superficie de ciento ochenta y un metros cuadrados veinte decímetros; y los siguientes linderos: al Norte, predio número cuatrocientos cincuenta y ocho de la calle treinta y nueve letra B; al Sur, la calle cuarenta y uno; al Oriente, predio número cuatrocientos cincuenta y siete A de la calle cuarenta y uno; y al poniente, predio número cuatrocientos cincuenta y nueve de la propia calle cuarenta y uno" Dicho predio se encuentra inscrito a folios trescientos ochenta y uno del tomo ciento tres letra E, volumen segundo de

urbanas del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. Servirá de base para el remate el avalúo pericial de dicho inmueble, siendo este la cantidad de ochenta y ocho mil pesos moneda nacional.

2.- "Solar sin casa, ubicado en la colonia García Ginerés (San Damián), de esta ciudad y municipio de Mérida, en la manzana cuatrocientos treinta y uno de la sección trece, marcado con el número cuatrocientos setenta y nueve de la calle once. Con superficie de doscientos ochenta y cinco metros veinte decímetros cuadrados, y las medidas y colindancias siguientes: al sur, en nueve metros diecisiete centímetros con la calle once; al Oriente en veintidós metros diez centímetros, con el predio cuatrocientos setenta y siete de la misma calle; al poniente, en veintiún metros veintisiete centímetros con la calle cincuenta y ocho; al norte, en doce metros con área libre para la red de drenaje de aguas negras y predio cuatrocientos treinta y dos de la calle siete; y al suroeste, cuatro metros con confluencias de la calle siete y cincuenta y ocho" Dicho predio obra inscrito a folios ciento cuarenta y ocho del tomo setenta y ocho letra D, volumen primero de Urbanas del Libro primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. Servirá de base para el remate el avalúo pericial de dicho inmueble, siendo este la cantidad de doscientos treinta mil pesos moneda nacional.

Se fijó como fecha y hora para los remates, la audiencia del día tres de enero del año dos mil tres, a las diez horas por lo que respecta al primer predio y a las doce horas por lo que toca al segundo y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirán posturas que no reúnan los requisitos legales y que será postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes de cada cantidad que servirá de base para el remate. Los autos paran en la secretaria de este Juzgado a mi cargo y a disposición de quienes deseen enterarse de ellos con relación al remate y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado por tres veces dentro de nueve días, como esta ordenado en autos, expido el presente pregón en la ciudad de Mérida, Yucatán a los trece días del mes de noviembre del año dos mil dos.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA EN DERECHO
ELIA ISABEL PIÑA PAMPLONA.

Publiquese los días 3, 6 y 13 de diciembre de 2002.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

Secretaría:

Remate.- Primera Almoneda:

Se hace saber al público en convocación de postores que por proveído de fecha cuatro de noviembre del año dos mil dos, dictado por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogado Raúl Cano Calderón, asistido de la Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciada en Derecho Elia Isabel Piña Pamplona, en el expediente número 551/00, relativo al Juicio Ejecutivo mercantil promovido por Banco de Crédito Rural Peninsular, Sociedad Nacional de Crédito, institución de Banca de Desarrollo, por conducto de sus apoderados Mario Humberto Campos Bencomo y continuado por Joaquín Germán Tello Vargas, en contra de la persona moral denominada Sector de Producción Ayim, Grupo número uno, Sociedad de Producción rural de Responsabilidad Ilimitada, como acreditada, y en contra de los señores José Concepción Zapata Ku, alias José Concepción Zapata y Ku, Leoncio Sulu Cauich, Heliodoro Chan Cauich, Hermelindo Chan Cauich, José Bartolo Zapata Caamal, José Enrique Cauich Briceño, Manuel Jesús Zapata Caamal, Agustín Chan Cauich, Ubaldo Cauich Falcon, Miguel Cauich Briceño, María Cristina Caamal Fernández, María del Socorro Dzul Pacab, Josefina Chan Can, María Marlene Cauich Chan, María Dolores Franco Ojeda y Clotilde Guadalupe Carrillo Villanueva, como deudores solidarios y avalistas; se decretó el remate en pública subasta y primera almoneda del bien inmueble y derechos parcelarios siguientes:

1.-"Solar antes sin casa, ahora con casa, cercado de albarradas, ubicado en la localidad de Tekax, municipio del mismo nombre, en la manzana sesenta y seis del cuartel primero, marcado con el número ciento noventa y cuatro letra B, de la calle cuarenta, con quince metros de frente por treinta metros de fondo, y linda: al Norte predio ciento noventa y cuatro A de la calle cuarenta; al Oriente, predio ciento setenta y nueve de la calle cuarenta y cinco; al sur predio ciento setenta y nueve A de la calle cuarenta y cinco y al Poniente calle cuarenta de su ubicación" Dicho predio se encuentra inscrito a folios ciento sesenta tomo trescientos dieciocho C, volumen III de Urbanas del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. Servirá de base para el remate el avalúo pericial

de dicho inmueble, siendo este la cantidad de veinte mil pesos moneda nacional.

Derechos Parcelarios:

2.- Parcela número 3 Z-1 P/1 del Ejido denominado Nuevo centro de Población Agrícola Ayim, ubicado en la Localidad y Municipio de Tekax, Yucatán, con una superficie de 163-87-23.74 HA (ciento sesenta y tres hectáreas, ochenta y siete áreas, veintitrés punto setenta y cuatro centiáreas). Y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al Noreste, ciento veintiocho metros veinte centímetros con parcela cuatro; ciento cincuenta metros un centímetro con parcela cinco; doscientos cuarenta y un metros cincuenta y siete centímetros, con parcela siete; ochocientos sesenta y un metros sesenta y un centímetros en línea quebrada con tierras de uso común zona 1; al Este, Treinta y cuatro metros diecinueve centímetros con parcela seis; ciento treinta y tres metros veintiún centímetros con parcela uno; doscientos veinte metros nueve centímetros con parcela nueve; al sureste, setecientos veintidós metros trece centímetros en línea quebrada con reserva de crecimiento; trescientos ocho metros sesenta y tres centímetros con parcela número ocho; al sur, seiscientos metros cincuenta y cuatro centímetros con terracería Becanchen a Sudzal chico; al suroeste, seiscientos setenta y dos metros dieciséis centímetros con reserva de crecimiento; novecientos quince metros treinta y dos centímetros con parcela ocho, cuatrocientos sesenta y cinco metros noventa centímetros con Ejido San Antonio; y al Noroeste, mil ciento treinta y un metros dieciséis centímetros con Ejido San Antonio; cien metros ochenta y cinco centímetros con terrenos nacionales" Que dicha parcela se encuentra inscrita en el Registro Agrario Nacional bajo el folio número 31FD00014313, con los certificados parcelarios número 000000014345/0001, 000000014345/0002, 000000014345/0003, 000000014345/0004, 000000014345/0005, 000000014345/0006, 000000014345/0007, 000000014345/0008, 000000014345/0009, 000000014345/0010. Servirá de base para el remate el avalúo pericial, siendo este la cantidad de dieciséis mil trescientos pesos moneda nacional.

3.- Parcela número 11Z-1 P/1 del ejido denominado Nuevo Centro de población Agrícola Ayim, ubicado en la Localidad y municipio de Tekax, Yucatán, con una superficie de 39-19-87.09 HA (treinta y nueve hectáreas, diecinueve áreas, ochenta y siete punto cero-nueve centiáreas). Y que tiene las siguientes medidas y

colindancias: al Norte, Doscientos seis metros treinta y dos centímetros con terracería Becan-chen a Sudzal chico; al Noreste, Trescientos noventa y un metros sesenta y siete centime-tros, con parcela doce; Seiscientos veinte me-tros setenta y un centímetros con parcela Trece; Al suroeste, Seiscientos setenta y dos metros cuarenta y seis centímetros con ejido Lázaro Cárdenas; al Noroeste, ochocientos ochenta y siete metros cincuenta y cuatro centímetros con parcela Diez” Que dicha parcela se encuentra inscrita en el Registro Agrario Nacional Bajo el folio número 31FD00014314, con los certifica-dos parcelarios número 000000014346/0001, 000000014346/0002, 000000014346/0003, 000000014346/0004, 000000014346/0005, 000000014346/0006, 000000014346/0007, 000000014346/0008, 000000014346/0009, 000000014346/0010. Servirá de base para el remate el avalúo pericial siendo este la cantidad de Tres mil novecientos pesos moneda nacio-nal.

4.- Parcela número 16 Z-1 P1/1 del ejido de-nominado Nuevo Centro de población Agrícola Ayim, ubicado en la localidad y municipio de Tekax, Yucatán con una superficie de 254-64-13.56 HA. (Doscientos cincuenta y cuatro hectá-reas, sesenta y cuatro áreas, trece punto cin-cuenta y seis centiáreas). Y que tiene las si-guientes medidas y colindancias: al Norte, dos-cientos sesenta y cinco metros doce centímetros con parcela dieciocho; al Noreste, Trescientos veintidós metros cincuenta y cinco centímetros en línea quebrada con parcela seis; mil un me-tros veintidós centímetros con Sixto Moreno Cárdenas; al Sureste, Mil doscientos catorce metros treinta y un centímetros con Sixto More-no Cárdenas; seiscientos cinco metros veinticin-co centímetros con Gamaliel Solis Uc, Sete-cientos setenta y siete metros dieciséis centí-metros en línea quebrada con tierras de uso común zona tres; Trescientos cincuenta y ocho metros veinte centímetros en línea quebrada con parcela veintitrés; al suroeste, ochocientos ochenta y cuatro metros noventa y nueve centí-metros en línea quebrada con Terracería Sudzal Chico a Becanchen; cuatrocientos ochenta y tres metros cinco centímetros con parcela die-ciocho; cincuenta y seis metros tres centímetros con Terracería Sudzal chico Becanchen; al Noroeste mil quinientos noventa y tres metros treinta y tres centímetros con Terracería Sudzal chico a Becanchen; setecientos ochenta y cua-tro metros cuarenta y cuatro centímetros en línea quebrada con tierras de uso común zona dos” Que dicha parcela se encuentra inscrita en el Registro Agrario Nacional bajo el folio número 31FD00014315, con los certificados parcelarios número 000000014347/0001,

000000014347/0002, 000000014347/0003, 000000014347/0004, 000000014347/0005, 000000014347/0006, 000000014347/0007, 000000014347/0008, 000000014347/0009, 000000014347/0010. Servirá de base para el remate el avalúo pericial, siendo este la cantidad de veinticinco mil cuatrocientos pesos moneda nacional.

5.- Parcela número 19 Z-1 P1/1 del ejido de-nominado Nuevo Centro de población Agrícola Ayim, ubicado en la Localidad y municipio de Tekax, Yucatán, con una superficie de 53-59-96.70 HA. (cincuenta y tres hectáreas, cincuenta y nueve áreas, noventa y seis punto setenta centiáreas). Y que tiene las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, seiscientos cinco me-tros sesenta y cuatro centímetros con parcela diecisiete; al Este seiscientos noventa y tres metros cincuenta y seis centímetros con Terra-cería Sudzal chico a Becanchen; al Sureste, Setecientos veinte metros treinta y seis centí-metros con parcela veinte; al Noroeste, mil treinta y siete metros ochenta y cinco centime-tros con ejido Lazaro Cárdenas” Que dicha parcela se encuentra inscrita en el Registro Agrario Nacional bajo el folio número 31FD00014316, con los certificados parcelarios número 000000014348/0001, 000000014348/0002, 000000014348/0003, 000000014348/0004, 000000014348/0005, 000000014348/0006, 000000014348/0007, 000000014348/0008, 000000014348/0009, 000000014348/0010. Servirá de base para el remate el avalúo pericial, siendo este la cantidad de cinco mil trescientos pesos moneda nacional.

6.- Parcela número 21 Z-1 P1/1 del ejido de-nominado Nuevo Centro de población Agrícola Ayim, ubicado en la Localidad y municipio de Tekax, Yucatán, con una superficie de 47-60-21.27 HA. (cuarenta y siete hectáreas, sesenta áreas, veintiuno punto veintisiete centiáreas). Y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al sureste, ochocientos noventa y cuatro metros ocho centímetros con parcela veintidós; ciento veintiséis metros dieciocho centímetros con parcela veinticuatro; al Suroeste seiscientos cincuenta y ocho metros setenta y nueve centí-metros en línea quebrada con parcela veinticuatro; al Noroeste, seiscientos noventa y cinco metros veinte centímetros con ejido Lázaro Cárdenas; seiscientos treinta y cuatro metros siete centímetros con parcela veinte” Que dicha parcela se encuentra inscrita en el Registro Agrario Nacional bajo el folio número 31FD00014317, con los certificados parcelarios número 000000014349/0001, 000000014349/0002, 000000014349/0003, 000000014349/0004, 000000014349/0005.

000000014349/0006, 000000014349/0007,
000000014349/0008, 000000014349/0009,
000000014349/0010. Servirá de base para el
remate el avalúo pericial, siendo este la cantidad
de cuatré mil setecientos pesos moneda nacional.

Se fijó como nueva fecha y hora para los remates, las audiencias del día siete de enero del año dos mil tres, a las diez por lo que toca al predio y a las once y doce horas en relación al primero y segundo de los derechos parcelarios, respectivamente; y el día ocho de enero del año dos mil tres a las diez, once y doce horas, por lo que se refiere al tercero, cuarto y quinto de los derechos parcelarios, respectivamente, todos en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirán posturas que no reúnan los requisitos legales y que será postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes de cada cantidad que servirá de base para el remate. Los autos paran en la secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de quienes deseen enterarse de ellos con relación al remate y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado por tres veces dentro de nueve días, como está ordenado en autos, expido el presente pregón en la ciudad de Mérida, Yucatán a los veintiocho días del mes de noviembre del año dos mil dos.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

**LICENCIADA EN DERECHO
ELIA ISABEL PIÑA PAMPLONA.**

Publiquese los días 3, 6 y 13 de diciembre de 2002.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que por auto de fecha veinticinco de noviembre del año en curso, dictado por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Fanny Guadalupe Iuit Arjona, en el expediente relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el Licenciado en Derecho PABLO HECTOR

BOLIO DE OCAMPO como endosatario en procuración de ELIAB ABISAI LOEZA CHUC en contra de LUIS HERMELINDO LOEZA PACHECO Y MARIA MATILDE CHUC AGUILAR, se decretó el remate en publica subasta y primera almoneda del bien inmueble siguiente:

"Solar con casa, cercado de albarradas, ubicado en la Ciudad, Municipio y Partido de Ticul, en la manzana Treinta y tres, del Cuartel Cuarto, Número Ciento Noventa y Siete, letra B, de la calle Treinta y dos, con una extensión de doce metros de frente por treinta metros de fondo, superficie de terreno trescientos sesenta metros cuadrados, siendo sus linderos los siguientes: al Oriente, que es el frente la calle treinta y dos de por medio y predio de la propiedad de la señora Teresa Villalobos; al Poniente, predio del señor José Clestino Uicab Aguilar y en parte predio de Beatriz del Socorro Aguilar; al Sur, la calle veintiuno de por medio y predio del señor Javier Marín; y al Norte, predio de la propiedad del señor Marcelino Beltrán" Dicho predio se encuentra inscrito a folios doscientos sesenta y cinco del tomo Ochenta L de urbanas, Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. SERVIRA DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE TREINTA MIL PESOS, MONEDA NACIONAL, AVALUO PERICIAL DE DICHO INMUEBLE.

Se fijó como nueva fecha para que tenga lugar la licitación la audiencia del día catorce de enero del año dos mil tres, a las diez horas y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad de TREINTA MIL PESOS, MONEDA NACIONAL, AVALUO PERICIAL del citado bien. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación por tres veces dentro de nueve días, en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, y como está mandado, expido este pregón en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, a los cuatro días del mes de diciembre del año dos mil dos.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

**LICENCIADA EN DERECHO
RITA ELVIRA ORTIZ NOH.**

Publiquese los días 9, 13 de diciembre de 2002 y 7 de enero de 2003.

**IMPRESO EN LOS TALLERES GRAFICOS
DEL SUDESTE, S.A. DE C.V.**